

POR PERIODO VACACIONAL
 EL próximo número de **Tribuna de Querétaro** aparecerá a mediados de abril

LA REBELIÓN DE LOS HOMBRES: DESAFÍAN SENTENCIA DEL TEEQ



Eduardo Sánchez / Página 5

FOTO: Mónica Loreda

Ante la resolución que tomó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto a la paridad de género en las listas de candidatos a diputados locales y regidores por la vía plurinominal, tres dirigentes hombres de partidos políticos y un consejero nacional del PRD, se rebelaron contra la resolución del Tribunal por considerar que se “extralimitó” en sus funciones. Como parte de la “rebelión” ya impugnaron ante el TEPJF.

MIENTE MUNICIPIO AL PUBLICITAR “2000” OBRAS

- Portal solo contabiliza mil 732 obras, es decir, 368 menos
- Solo 3.6% fueron para fortalecer infraestructura pluvial
- El 25% tuvo una inversión menor a 100 mil pesos

ALFREDO RODRÍGUEZ / PÁGINAS 6 Y 7

Además de que solamente contabiliza mil 732 obras realizadas de septiembre de 2013 a febrero de 2015, cifra que desmentiría las “2000” que presume el gobierno, el portal del Municipio de Querétaro muestra que 615 obras carecen de monto ejercido, solamente 58 fueron para fortalecimiento del drenaje pluvial y una de cada cuatro tuvo una inversión que no sobrepasó los 100 mil pesos, nueve mil pesos más de lo que gana un regidor al mes.

Querétaro, rezagado en desarrollo democrático

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN / PÁGINA 8

TÚNELES, VIAJE AL QUERÉTARO DESCONOCIDO

ROGER VELÁZQUEZ / PÁGINAS 10 Y 11

OPINIÓN

La consulta infantil y juvenil

Alejandra Martínez Galán / Página 16

El diablo

Efraín Mendoza / Página 17



SOBRE ITINERARIO DE VIDA

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Así eran las cosas en el siglo XIX, cuando la entrevista daba sus primeros pasos. Así como había quienes rehuían de las fotografías (otro invento de dicho siglo) por temor a que les fuera robada el alma, también se rehuía de las entrevistas porque consideraban que invadía la privacidad.

En el mismo libro, se menciona la aversión del escritor Rudyard Kipling a las entrevistas: “¿Qué por qué me niego a ser entrevistado? ¡Porque es una inmoralidad! Es un delito, en la misma medida que una ofensa a mi persona y una agresión y como tal, merece castigo”.

¿Cómo nace la entrevista? En esa transición del periodismo de opinión de la primera mitad del siglo XIX al periodismo informativo de final de siglo, hacía falta un engrane, que uniera ambas partes. Este engrane provino, nuevamente de acuerdo con el autor Christopher Silvester, con la familiaridad que tenían público y periodistas con las transcripciones literales de los procesos judiciales.

Eso, más un nuevo mercado de lectores y un abaratamiento de los costos de

producción de los diarios, permitieron que la entrevista se fuera afianzando tras ser “inventada” por Horace Greeley, editor de New York Tribune y por James Gordon Bennet Sr.

Poco a poco, la entrevista se fue abriendo paso y se reconoció su utilidad como medio para conocer opiniones y profundizar en las ideas de los entrevistados. Aunque gente como Gabriel García Márquez lamentaba ya en el siglo XX que se hubiera mecanizado este arte del diálogo y que muchas entrevistas parecieran ser fabricadas en serie.

Para quien quiera profundizar en el tema, recomiendo el libro antes mencionado.

Y traigo a colación esta brevísima historia del nacimiento de la entrevista porque quiero hablar de la reciente presentación en nuestra ciudad del libro “Hugo Gutiérrez Vega Itinerario de Vida”, conversaciones con Angélica María Aguado y José Jaime Paulín Larracochea, ambos catedráticos de la Facultad de Psicología.

En el libro editado por la Universidad Autónoma de Querétaro, en 280 páginas cargadas de diversas entrevistas hechas

a Don Hugo, los docentes dejan que sea la propia voz del poeta quien nos narre su peregrinar por el mundo y por la poesía.

Lejos de la opinión que llegó a tener Kipling sobre la entrevista, Gutiérrez Vega a través de las preguntas formuladas por los entrevistadores nos cuenta los principales aspectos de su vida. Desde su infancia, hasta su militancia política. De cómo encontró el amor y su pasión por el teatro. De su paso por la Universidad y el enfrentamiento con la sociedad queretana de los 60 que se caracterizaba por su conservadurismo extremo.

Una de las virtudes del libro, además del excelente material gráfico, es que permite que las largas horas de entrevistas se lean como una sola. Las conversaciones parecen una sola y atrapan al lector desde el primer instante.

Por ello, uno como lector y periodista agradece siempre encontrar estos oasis donde el género periodístico muestra su vitalidad en pleno siglo XXI y permite que nos acerquemos a uno de los personajes más importantes de la cultura de Querétaro.

Tribuna

DE QUERÉTARO

> DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (+)

> DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

> CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

> JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

> COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

> COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

> SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

> SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de
las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos
de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



“Como monero haces chistes de gente que te cae mal y además te pagan por ello”, señaló el caricaturista Rafael Barajas

FALTA INDUSTRIA DE TRABAJO PARA LOS MONEROS: EL FISGÓN

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

“En México hay un caricaturista profesional por cada millón de habitantes”, señaló Rafael Barajas Durán, “El Fisgón”, caricaturista de publicaciones como La Jornada y El Chamuco y los Hijos del Averno, quien consideró que ser monero es una “práctica atípica” para la cual no existe una gran industria de trabajo.

Por ello, “El Fisgón”, quien participó en el Taller de Humor Gráfico que impartió la Dirección de Vinculación Social de la Universidad, dijo que no sabía si era conveniente que tal oficio se enseñe en las universidades.

“Es un oficio que debe ejercitarse”

Lo primero que pensó Rafael Barajas cuando quiso dedicarse a ser “monero” fue “a ver si sobrevivo”, ya que él mismo apuntó que “no es una profesión en la que te vayas a hacer rico nunca”.

Sin embargo, este es, desde la perspectiva de Barajas Durán, “el mejor oficio del mundo”, ya que “te la pasas haciendo chistes, hablas mal de la gente que te cae mal y además te pagan por ello”.

Sobre la posibilidad de censura, Rafael Barajas manifestó que ni en El Chamuco y los Hijos del Averno ni en el periódico La Jornada ha “sufrido censura”. En opinión del caricaturista, ha tenido “la enorme fortuna

de trabajar con publicaciones que piensan de una manera similar”.

Las caricaturas más fáciles, según Rafael Barajas, son las de los políticos mexicanos porque “siempre se ponen de a pechito, dicen tonterías (...) y tienen contradicciones brutales”. Para ejemplificar tal afirmación, Rafael Barajas recordó la anécdota del presidente Enrique Peña Nieto y la frase “ya sé que no aplauden”.

Mientras que las caricaturas más difíciles suelen ser las que ponen en duda el sistema de creencias de quien está dibujando, “lo que yo tengo pensado que está pasando”, dijo Rafael Barajas.

A su vez, el impulsor de la segunda época El Chamuco y los Hijos del Averno –a partir de febrero de 2007- enlistó algunas reglas que utiliza como código de ética: No trabajar sobre algo que no es entendido, opinar con la mayor información posible, tener respeto hacia tus lectores y no mentir ni abusar del espacio.

Para introducirse al oficio del humorista gráfico, Rafael Barajas –quien firma sus caricaturas como “El Fisgón”- sugiere que “la gente se active y participe en la política porque eso es parte fundamental” para consolidar a una sociedad, porque “la cultura del humor es básica en nuestras vidas”.



Inauguran videoteca

Redacción

El Rector de la Universidad, Gilberto Herrera Ruiz, y el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Carlos Ramírez Olvera, inauguraron la ampliación de la Biblioteca Carlos Dorantes González, además de presentar la nueva videoteca.

En evento realizado el miércoles 25 de marzo, Herrera Ruiz y Ramírez Olvera destacaron el esfuerzo y la labor para la recopilación de un acervo audiovisual que sigue en aumento y está bajo la supervisión de Beatriz Chávez García, coordinadora de la biblioteca.



Una mirada hacia el inconsciente

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Luis Sandoval, joven que estudia la licenciatura en Artes Visuales por parte de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ, realiza una profunda indagación hacia los temas esotéricos y oníricos hace a través de su obra “Mirada Interior”, que presenta en el café “La Otra Banda” hasta el 20 de abril.

Desde que Luis Sandoval tenía trece años, se interesó por el dibujo y la pintura, empeño que mantuvo a través de distintos cursos y de su educación en el Centro de Educación Artística (CEDART) “Ignacio Mariano de las Casas” y ahora, bajo el estudio de la licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad.

Actualmente, Luis Sandoval estudia el cuarto semestre de la Licenciatura en Artes Visuales y ya montó su primera exposición individual “Mirada Interior”, la cual consiste en una serie de 10 cuadros que indagan en cuestiones introspectivas como el esoterismo y lo onírico.

Por tal razón, en sus cuadros aparecen símbolos como el tercer ojo.

“Empecé a enterarme de familiares que estaban relacionados (con el esoterismo) y no lo podía creer”, recalcó Luis Sandoval, quien destacó que estas experiencias con familiares –que se denominaban a sí mismas como “brujas”- lo acercaron hacia la fascinación por lo esotérico y lo introspectivo.

“Lo que más me atrapó fue la idea de que se puedan hacer cosas que van más allá de lo físico”. El joven artista exaltó su fascinación hacia las “cosas que no podemos ver a simple vista” y que toda esa clase de “secretos” lo tienen “cautivado”.

Temas indagados en la exposición “Mirada Interior” durará hasta el 20 de abril en el café “La Otra Banda”, el cual está localizado a un lado del Jardín de los Platitos –inmediaciones de Universidad esquina con Primavera-

INDEPENDIENTES RECHAZADOS IMPUGNARÁN EN TRIBUNAL FEDERAL

EDUARDO SÁNCHEZ

La posibilidad de candidaturas independientes, que se “abrió” el 19 de agosto de 2012 con la publicación de la Ley de Participación Ciudadana y que el martes 24 de marzo tuvo un “cierre” cuando el Consejo General del IEEQ declaró como procedentes menos del 20% de solicitudes -5 de 26-, fue una “democracia simulada”, consideraron Alberto Marroquín Espinoza y Alicia Colchado Ariza, exaspirantes a candidaturas independientes para la gubernatura y alcaldía.

“El hecho de que se abriera esta contienda a los ciudadanos sin la obligación de pertenecer a un partido no fue regalo de nadie, sino una conquista de la ciudadanía. Pero abrieron la puerta para decir ‘no puedes entrar’. Nada más para eso. Para simular que hay suficiente democracia en nuestro país. Es una simulación. (Ellos dicen) ‘te obstruyo y digo que yo abrí la puerta. El que no cumpliste fuiste tú’”, señaló Colchado Ariza.

El martes 24 de marzo, 21 de los 26 ciudadanos prerregistrados como aspirantes a candidatos independientes, fueron notificados de que su candidatura no procedió; entre ellos los tres que aspiraban a contender por la gubernatura -Rolando Augusto Ruiz Hernández, Alberto Marroquín Espinoza y Omar Oswaldo González Aceves-, todos los que buscaban acceder a la LVIII Legislatura y otros que buscaban llegar a una alcaldía.

Solamente los aspirantes a las alcaldías de Ezequiel Montes, Tolimán y Cadereyta recibieron ‘luz verde’ para aparecer como candidatos en la boleta electoral el domingo siete de junio.

Proceso de impugnación contra requisito de firmas sigue en trámite

La resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llegó sin que la impugnación que los candidatos independientes iniciaron en contra del formato de recolección de firmas haya sido resuelta.

Colchado Ariza consideró que debió de haberse respetado los tiempos de la interpelación. Pese a esto, tanto ella como Marroquín Espinoza afirmaron que han interpuesto ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -con sede en Monterrey, Nuevo León- que se les permita contender como candidatos independientes puesto que consideraron que este interés responde al derecho humano de libertad

de participación política del que los mexicanos gozan según lo delimitado por la Constitución federal.

“Nos vamos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Entonces allá van a resolver de otra forma. Así pasó también con la ratificación. Fue lo mismo: aquí dijeron que estaba fuera de tiempo; se fue a Monterrey y se le ordena acá que cambien la convocatoria.

“Ahora imagínate que nos confirmen o que logremos ese veredicto a nuestro favor, pues va a ser un golpe porque a todos los candidatos independientes de Querétaro, los tienen que, ahora sí, (seleccionar como) candidatos independientes”, explicó Alberto Marroquín.

Ambos coincidieron en señalar que aunque esta instancia -el TEPJF- no considere procedente su denuncia, ellos aún podrán acudir a una instancia como lo es Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en ella, expondrían el caso de cómo en Querétaro no se respetan las libertades políticas individuales; acción que -destacan- no les gustaría emprender aunque consideran que se sigue violentando la libertad de participación política en el estado.

“No vamos a dejar de tocar las puertas institucionales, nos vamos a ir a la (Comisión) Interamericana de Derechos Humanos en donde vamos a evidenciar también la violación a un derecho humano de participación política, internacionalmente, en Querétaro”, sentenció Colchado Ariza.

Apoyarán a otros candidatos independientes

De no lograr contender por la vía legal, los aspirantes a candidatos independientes están evaluando la manera en la que actuarán durante el desarrollo de las campañas -que inician este domingo 5 de abril-, el día de la elección y después de ésta.

Alberto Marroquín señaló que desde un inicio buscó “luchar en contra de todos esos candados que había dentro. ¿Cómo lo iba hacer? estando adentro, como un participante más, porque desde afuera no te dejan hacer muchas cosas”, por lo cual consideró que parte de sus intenciones al momento de buscar contender, ya se han concretado.

Expresó que durante la campaña será un promotor de los candidatos independientes que sí lograron el registro y que se mantendrá firme en cuanto a respetar

las elecciones y ejercer el voto en favor de este tipo de candidatos.

“Invitaré a la sociedad que cuando voten, piensen un poco en los candidatos independientes. No hay muchas opciones ahorita porque varios nos cortaron el derecho, pero a lo mejor sí vamos a llegar a la urna y que piensen mucho en esa

opción de candidatos independientes”.

Alicia Colchado dijo que agotará todos los recursos legales para poder contender y que, si recibiera una reiterada negativa a su registro sin una justificante “real” no podría “ignorar lo que sucedió y simplemente decir que todos fueran a votar”.



FOTO: Vania Guevara

El pasado partidista de candidatos independientes

EDUARDO SÁNCHEZ

El 60% de los candidatos independientes tiene pasado partidista.

Este es su historial: un exalcalde por el Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Ezequiel Montes, un exmilitante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Cadereyta todavía a inicios de 2015 y un exmilitante del PVEM están entre los cinco candidatos independientes cuyo registro aprobó el Consejo General del IEEQ para la jornada del domingo siete de junio.

En Ezequiel Montes, los candidatos independientes son Juan Carlos García Arellano e Hipólito Rigoberto Pérez Montes.

El primero militó en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y fue representante propietario por este partido del I Distrito Electoral Federal en el año de 2010.

Su salida del PVEM se dio tras la decisión de este organismo político de no elegirlo como su candidato para la alcaldía del municipio.

En el caso de Pérez Montes, él ya fue en una

ocasión presidente municipal de Ezequiel Montes, en el trienio comprendido entre 1997-2000, y con el apoyo de la estructura del Partido Acción Nacional (PAN).

En el caso de Tolimán, se presentarán a competir Andrés Sánchez Sánchez, quien fue el primero de todos los precandidatos en conseguir el total de firmas que necesitaba para lograr su registro. El otro candidato independiente de este municipio es Israel Guerrero Bocanegra.

Por el municipio de Cadereyta, se validó el registro de Amado Muñoz Flores, que militaba hace unos meses en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero que decidió abandonar a dicho partido porque al interior de este le negaron la postulación como su candidato.

También es dueño de una empresa de reparación y venta de neumáticos y funge como proveedor de este material a la actual presidencia municipal.

Consideran que la exigencia de respetar paridad “coloca a un género sobre otro”

BUSCARÁN PARTIDOS REVERTIR PARIDAD

EDUARDO SÁNCHEZ

Ante la resolución que tomó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto a la paridad de género en las listas de candidatos a diputados locales y regidores por la vía plurinominal (Tribuna de Querétaro 744), tres dirigentes hombres de partidos políticos y un consejero nacional del PRD, se rebelaron contra la resolución del Tribunal por considerar que se “extralimitó” en sus funciones.

Como respuesta, algunos ya interpusieron recursos legales para tratar de revertir la sentencia que hoy los obliga a registrar en ocho de los quince distritos locales a mujeres como candidatas a diputaciones locales; y a que también sean mujeres las que encabezen las listas de representación proporcional –tanto de regidurías como de diputaciones–.

José Luis Aguilera Ortiz, líder de Movimiento Ciudadano en el estado, anunció que entregará las listas de candidatos plurinominales al IEEQ tal como lo habían decidido previamente con la militancia, sin ser encabezadas por mujeres, y que si el instituto les ordena reponerlas, se reunirían con los militantes para acordar el cambio antes del plazo que les sea impuesto.

Señaló que en su partido ya se contaba con la participación –incluso– de más mujeres que hombres, por lo cual la resolución del TEEQ no tendría lugar en el caso de entidades políticas como la que representa.

Aguilera Ortiz afirmó que con este fallo se intenta colocar a un género por sobre otro de maneja obligatoria, lo cual estaría en contra de las leyes internacionales como el artículo 23 de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). Señaló que “el TEEQ

se extralimitó en sus funciones y dio una interpretación más que errónea al artículo 41 de la Constitución federal y asumió un papel de legislador que no le corresponde”.

Señaló que ya presentaron una impugnación en la Sala Regional –ubicada en Monterrey– del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que al cierre de esta edición se estaba desahogando.

Por su parte el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, apuntó que la resolución del Tribunal local pudiera estar violentando el principio de certeza y legalidad y que con base en este sentido, su partido impugnaría la determinación tomada por el Tribunal Electoral del Estado, toda vez que considera, la manera en cómo se integren las listas de representantes plurinominales es algo que corresponde a la vida interna de cada partido.

También el Partido Revolucionario Institucional, a través de su dirigente estatal Mauricio Ortiz Proal, expresó la posible intromisión al desarrollo interno de cada partido a través de la sentencia del Tribunal.

“Nos parece que el Tribunal en este aspecto se está extralimitando y tomando determinaciones que solo le competen asumir a los partidos políticos, que mediante procedimientos democráticos construimos y tenemos la facultad de determinar dichas fórmulas”, manifestó Ortiz Proal.

Es en la conformación de las listas a cargos de representación proporcional en donde no concuerdan con la sentencia del TEEQ, por lo tanto, el partido interpondrá un amparo ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

con sede en Nuevo León.

En un sentido similar se expresó Martín Mendoza Villa, consejero nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y quien antes de la resolución encabezaba la lista de regidores plurinominales para el Municipio de Querétaro, toda vez que consideró que el TEEQ busca “imponer candidatos” mediante la decisión que tomó.

Indicó que al haber mujeres en cada una de las primeras posiciones de las listas a diputaciones plurinominales y regidurías se verán sobrerrepresentadas en las administraciones y habrá una disparidad entre ambos sexos.

Activistas piden que se respete la resolución

Mientras políticos hombres manifestaban su interés en luchar contra esta resolución, funcionarias públicas, que militan en partidos políticos y activistas pedían se respetara la decisión del tribunal e incluso, en el caso del Frente Político Estatal de Mujeres, anunciaban que lucharán por la vía jurídica para que la paridad de género se fortalezca también en las candidaturas a Presidencias Municipales.

Adriana Fuentes Cortés, exdiputada federal y local por el Partido Acción Nacional (PAN), hizo un llamado a los dirigentes partidistas hombres para “no cerrar” la participación de las mujeres y recapacitar sobre sus intenciones al impugnar la resolución.

“No más simulación, recordemos que la transformación del país y el cambio en la integración de los Poderes, no solo debe venir de las instituciones, sino de cada actor político, de cada ciudadano, de cada militante, de



cada simpatizante, de cada partido político”, consideró Fuentes Cortés.

Precisó que la sentencia del Tribunal Electoral trastocó a los institutos políticos, “por no favorecer sus intereses” y que “más allá están los intereses de unos cuantos, los que hoy tal vez se consideran los más poderosos en cada uno de los partidos”.

Por su parte la senadora Marcela Torres Peimbert, también emanada del PAN, aseguró que la resolución del tribunal da “piso parejo” para hombres y mujeres en la participación, y reconoció la “sensibilidad” del tribunal –con las magistradas Gabriela Nieto Castillo y Cecilia Pérez Zepeda– para tomar esa determinación.

“Esta cultura machista, este temor de los hombres a ir perdiendo espacios de poder y cederlos justamente a las mujeres no tiene que ver con un solo partido, tiene que ver con todos”, señaló Torres Peimbert, quien reiteró su apoyo a María García Pérez, alcaldesa de Huimilpan con licencia que busca obtener la candidatura del PAN al segundo distrito federal.

Manipula PRI a IEEQ: Martín Arango

EDUARDO SÁNCHEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) opera desde el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) porque a través del instituto “hace guerra sucia” contra la oposición, aunque manejen una postura de aventar “la piedra” y esconder “la mano”, señaló Martín Arango García, representante del PAN ante el Consejo General del IEEQ.

“Consideramos que la guerra sucia se empieza a hacer desde el interior del Instituto Electoral (...) el priismo maneja un discurso en el que avientan la piedra y esconden la mano; dicen que están casados de la guerra sucia y que ellos van a hacer una contienda limpia pero, en los hechos, vemos que operan desde el Instituto Electoral de Estado de Querétaro

y que sí hacen guerra sucia”, manifestó.

Con la resolución que tomó el Consejo General el martes 24 de marzo, en la que multaron con 132 mil 900 pesos al senador con licencia Francisco Domínguez Servián –precandidato a la gubernatura–, y con 266 mil 55 pesos al PAN, tras analizar el procedimiento IEEQ/PES/007/2015-P– sumaron tres resoluciones contra algún evento o militante del PAN en un lapso menor a 20 días.

En contraparte, señaló Arango García, las denuncias y las quejas contra militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tardan en proceder, y llegan a situarlos “en estado de indefensión” en el transcurso del proceso.

Arango García hizo referencia a un par de de-

nuncias que han presentado ellos en el pasado y que no han procedido, afirma, porque desde esa instancia se “dilatan estas comparecencias y cuando las realizan les desmenuzan los elementos que para nosotros son probatorios y nos dejan en estado de indefensión sin poder denunciar todos estos actos”.

“La Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral –ambas, departamentos del IEEQ– han trabajado de manera distinta entre las solicitudes del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional”.

El PAN interpuso una denuncia contra Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, debido a que en uno de sus promocionales –difundido

en el periodo de precampaña– retoma imágenes religiosas; lo cual está prohibido.

Esta se suma a la ya interpuesta el viernes 20 de marzo, cuando el partido presentó una denuncia, también contra Pozo Cabrera por una serie de publicaciones en la prensa escrita que habían sido señaladas como un acto de precampaña, pese a que el partido argumentó que dichas publicaciones eran para sus militantes.

Martín Arango dijo confiar que las sanciones procedan, se compruebe que el precandidato del PRI emprendió actos anticipados de campaña –y el gasto derogado por ello le sea contado como parte de su campaña política– y esto se haga efectivo no en un plazo máximo a dos semanas, como lo estipula la ley.

Además de que falta claridad en el presupuesto, muchos proyectos de infraestructura son ‘obras menores’

DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA, PRINCIPAL SELLO DE LOYOLA

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

De acuerdo con un análisis de la información proporcionada por el Municipio de Querétaro acerca de las “2 mil” obras realizadas en el periodo en que Roberto Loyola Vera fue alcalde, no hay claridad sobre el presupuesto destinado a varios proyectos de infraestructura realizados durante la administración de Loyola.

Por otra parte, el análisis sugiere que la mayor parte de éstas son obras que entrarían dentro de la categoría de ‘obras menores’.

Los datos, ubicados en el portal electrónico del Municipio, se despliegan sobre un mapa interactivo y son difíciles de consultar. Además, en la mayoría de los casos, sólo se aclara que la obra comparte recursos con otros proyectos, pero no se dice la cantidad destinada a cada uno de ellos.

Aun así, se lograron contabilizar mil 732 obras, de un total de 2 mil anunciadas por el Municipio de Querétaro. Es decir, en la información ubicada en el mapa se encontraron el 86.6 por ciento de las obras realizadas entre septiembre del 2013 y febrero del 2015.

Sin embargo, en esta información, destaca que en 615, de las mil 732 obras ubicadas, aparece la etiqueta de “sin monto”. Es decir en el 35.50 por ciento de los casos, no se señala cuáles fueron los recursos otorgados.

De esta forma, se tiene que del total de información proporcionada por el Municipio de Querétaro en su portal, sólo se conocen los montos destinados a mil 117 obras. Así, se obtuvieron los datos del 55.85 por ciento de las 2 mil obras publicitadas.

En algunos rubros se acentúa más la falta de información sobre las inversiones, como en el de obras de “Electrificación”, el cual no cuenta con datos en el 73.53 por ciento de los casos. Igualmente, en “Equipamiento Urbano”, 34 de 59 obras, el 57.62 por ciento, no se reportan.

Por su parte, en el apartado de “Urbanización de Calles”, se omiten los recursos destinados a 91 obras, de las 252 construidas. Es decir, en el 32 por ciento de estos proyectos no se conoce cuál es la inversión realizada.

Además de la falta de claridad en los datos proporcionados, en el análisis de las obras se observó un alto número de inversiones mínimas. En total, en el 74.93 por ciento, de las mil 117 obras, el monto fue menor al millón de pesos, cifra que equivale al costo de una casa de nivel socioeconómico medio.

También se puede decir, que una de cada cuatro obras, el 25.92 por ciento, cuentan una inversión menor a 100 mil pesos, cantidad similar a la que recibe como sueldo un Regidor mensualmente por parte del Municipio de Querétaro, al percibir 91 mil pesos.

Esta tendencia resalta más en algunos rubros, como en “Equipamiento de Áreas Verdes y Recreativas”, en el cual 30, de las 46 obras totales, tienen una inversión menor a 100 mil pesos, lo que representa el 65.21 por ciento respecto al total.

Además, en este apartado, el ochenta por ciento de las obras contaron con una inversión menor al millón de pesos.

También destaca el rubro de “Electrificación”, en el cual 46, de las 95 obras realizadas y cuyo monto se reportó, fueron para obras menores a cien mil pesos. Es decir, de cada diez obras, cinco fueron obras menores.

Otros apartados con un alto porcentaje de obras con un presupuesto inferior a los cien mil pesos son: “Urbanización”, con el 39.75 por ciento de los casos; Instalación de Agua Potable y Drenaje Sanitario, rubro en el cual el 34 por ciento de los proyectos costaron menos de cien mil pesos.

Por el contrario, hay rubros, como “Mejoramiento de Imagen para las Colonias”, en el que el 51.51 por ciento de las obras, fueron por un más de un millón de pesos, mientras que apenas el 6 por ciento de las obras, fueron por montos menores a 100 mil pesos.

También en el rubro “Fortalecimiento de Drenaje Pluvial”, el 41 por ciento de las obras fueron por montos mayores a un millón de pesos, mientras que el 15.51 por ciento fueron proyectos que costaron menos de 100 mil pesos.

Drenaje pluvial, principal omisión de Loyola

De acuerdo con datos oficiales, ubicados en la página electrónica del municipio de Querétaro, el rubro en el que menos invirtió la administración de Roberto Loyola Vera, entre septiembre del 2012 y enero del 2014, fue el de “Fortalecimiento de Drenaje Pluvial”, en el que se realizaron setenta obras, lo que representa el 3.60 por ciento de las 2 mil acciones anunciadas.

Al analizar la información proporcionada en este rubro, se contabilizaron 58 obras que pudieron ubicarse y en las que se incluyeron datos de la inversión. En total, en las 58 obras, se invirtieron poco menos de 65 millones de pesos, es decir, en cada obra se realizó un gasto aproximado de 1 millón 120 mil pesos.

Una crítica a la administración de Roberto Loyola Vera en 2014, fue la falta de mantenimiento y construcción de nueva infraestructura pluvial, lo que causó afectaciones al patrimonio de varias familias. Cuando su administración alcanzó las mil obras, sólo quince de ellas estuvieron destinadas al “fortalecimiento del drenaje pluvial (Tribuna de Querétaro, 711).

Es decir, de acuerdo con las cifras reportadas por el Municipio, el porcentaje de obras de drenaje pluvial pasó del 1.5 por ciento al cumplirse la primera mil obras, al 3.60 por ciento cuando se llegó a las dos mil. Es decir, la inversión en drenes aumentó casi en 150 por ciento, aunque continuó siendo el rubro en el que se realizaron menos obras.

Al analizar la información del rubro de “Fortalecimiento de drenaje pluvial” por delegación, se encontró que el 29.68 por ciento de las obras

ubicadas, una de cada tres, se encuentran dentro del Centro Histórico, mientras que en la delegación Felipe Carrillo Puerto, se hicieron el 20 por ciento; y en Josefa Vergara y Hernández, se alcanzó el 15 por ciento.

Por el contrario, la delegación en la que se construyó menos infraestructura pluvial fue Santa Rosa Jáuregui, en donde se realizaron 4 obras en 30 meses. Igualmente, en Epigmenio González y Villa Cayetano Rubio, sólo se realizaron cinco obras en cada delegación.

En tanto, la categoría en la que el Municipio de Querétaro realizó más obras, fue en “Instalación de agua potable y drenaje sanitario”, en donde se reportan 369. El 64 por ciento de ellas se ubican en las delegaciones Epigmenio González y Felipe Carrillo Puerto.

En total y de acuerdo con los datos de la página electrónica del municipio de Querétaro, el 19.02 por ciento de las 2 mil obras, fueron por el concepto de instalación de agua potable y drenaje

sanitario; el 15.61 por ciento para instalación de electrificación; el 13.76 para mejoramiento de escuelas y el 11.76 por ciento para obras de equipamiento urbano.

A estos rubros le siguen mantenimiento urbano, con el 11.64 por ciento de las obras; mejoramiento de imagen para las colonias, con 7.68% equipamiento de áreas verdes y recreativas, con 5.51 por ciento; y fortalecimiento del drenaje pluvial con 3.60%.

La delegación en que se realizaron más obras, fue en Epigmenio González, con 425, lo que representa un 20 por ciento respecto al total. A esta le sigue Santa Rosa Jáuregui, con 360, Felipe Carrillo Puerto con 334 y Félix Osoreo con 319. En estas zonas se realizaron el 70 por ciento de las obras.

Por el contrario, las delegaciones a las que se asignaron menos obras, fueron Villa Cayetano Rubio con 99, seguida de Josefa Vergara y Hernández con 227 y Centro Histórico con 236.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
Y LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
A TRAVÉS DE
LA ESPECIALIDAD EN PROCESOS ELECTORALES Y CAMPAÑAS POLÍTICAS
INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A LA:
IV CONVOCATORIA
PROMOCIÓN 2015-2016



OBJETIVO GENERAL:
Formar Especialistas en diagnóstico electoral, diseño y evaluación de campañas políticas con conocimientos amplios para el servicio público.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:
2 semestres (4 años)

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Capacidad para analizar y diseñar una campaña política
- Habilidades prácticas para realizar diagnósticos y prospectivos de comportamiento electoral
- Conocimiento del diseño y aplicación de encuestas sobre comportamiento electoral y fenómenos políticos afines
- Descripción, explicación e interpretación del Sistema Político Mexicano

A QUIÉNES NOS DIRIGIMOS:

- Asesores y Asistentes de partidos políticos
- Asesores y funcionarios gubernamentales
- Alumnos de licenciaturas en Ciencias Sociales y Políticas
- Organizaciones políticas
- Aquellos a los que les interese conocer los procesos electorales
- Opciones a titulación para egresados de la UAQ

CAMPO DE TRABAJO:

- Partidos políticos
- Asesoría a candidatos a puestos de elección popular
- Asesoría parlamentaria o legislativa
- Empresas privadas dedicadas al diseño de campañas electorales
- Instituciones públicas dedicadas al análisis de los procesos electorales

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Título profesional de licenciatura
- Proceder de un curso de 8 semestres de licenciatura
- Presentar propuesta de trabajo acorde al documento de 8 a 10 cuartillas en el que se exprese brevemente el tema del trabajo y demostrar durante la especialidad, su importancia, forma de abordarlo, fuentes pertinentes y bibliografía mínima

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Currículum vitae actualizado
- Acta de nacimiento
- Carta de inscripción de motivo por el cual desea estudiar la especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas
- Los estudiantes extranjeros, deberán presentar el documento que acredite su estancia legal en México y para el caso de aquellos cuyo lenguaje de origen sea diferente al español deberán demostrar su conocimiento del idioma
- Dos cartas de recomendación académicas
- Identificación mexicana

COSTO: \$ 5,000.00 por semestre

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
Recepción de documentos y propuesta de trabajo	27 de abril al 23 de mayo de 2015
Exámenes	6 al 12 de junio de 2015
Entrega de resultados de ingreso	1 y 2 de julio de 2015
Inicio de clases	15 de julio de 2015

INFORMES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:
Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas
Área de Investigación y Posgrado
Edificio El Puma Bajo
Tel. 1 800 10 09 448 (871, 843) y 5401
especialidad@cienciaspoliticas.com

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:
Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Nota: No se recibirán documentación incompleta. Para mayor información visita nuestra página web: http://qqa.uaq.mx/posgrado/especialidad_procesos_electorales/



A más de dos años de que Roberto Loyola iniciara su administración, todavía hay muchos proyectos que esperan su fecha de realización

UNA SUCESIÓN DE OBRAS INCONCLUSAS

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (UIP)

Varios de los proyectos anunciados por Roberto Loyola Vera, aún como presidente municipal de Querétaro, no pudieron realizarse o continúan sin concluirse, según se constató en un recorrido por las obras de infraestructura pluvial, instalaciones deportivas y zonas recreativas.

Entre estos proyectos, está el Dren Cimatarío I, el cual corre a un costado de la carretera México-Querétaro. Los trabajos de reforzamiento de las paredes se realizan desde Prolongación Corregidora Sur, hasta Avenida Cimatarío.

Los vecinos de la colonia El Laurel, aseguran que todos los años tienen problemas de inundaciones, pero en el 2014, sufrieron el desbordamiento del dren en dos ocasiones, lo que les dejó cuantiosas pérdidas materiales.

Aseguran que después de esos eventos, las autoridades anunciaron el inicio de las obras en el dren, sin embargo, estas fueron detenidas en los últimos meses del 2014, por falta de presupuesto, según les informaron las autoridades.

En enero del 2015, poco antes de pedir licencia, Roberto Loyola Vera aseguró que el Dren Cimatarío I estaría listo en las próximas semanas.

Dos meses después, el 12 de marzo del 2015, el Secretario de Obras Públicas Municipales, Gerardo Vega González, dijo que la obra se entregaría antes de concluir el mes y apenas este sábado prolongó el plazo hasta el mes de abril.

Una zona de la obra es sobre la calle de Sierra de Adjuntas, en la colonia El Laurel. Dentro del dren se observan escombros, montones de tierra y basura. En el lugar se trabaja en reinstalar un puente peatonal que fue removido para realizar los trabajos.

Drenes que siguen sin reparar

Otra zona afectada por las inundaciones en 2014, fue la que rodea al Dren El Arenal, en zonas como Jurica, Juriquilla y Satélite. Después de los sucesos, el entonces alcalde aseguró que gestionaría recursos para realizar las reparaciones necesarias.

Finalmente, a inicios del 2015, se otorgaron recursos para la obra, pero un recorrido por la zona, muestra que aún no se inician los trabajos de construcción y el dren tiene vegetación, basura, piedras y tierra.

Lo mismo sucedió en el caso del Río Querétaro, el cual se desbordó durante las lluvias

del 2014. El alcalde aseguró que se buscarían recursos en el 2015 para realizar la obra, los cuales finalmente fueron otorgados. Sin embargo, hace unos días, el Municipio, aseguró que no es conveniente arrancar las obras, debido a la cercanía de la época de lluvias, por lo que será realizada hasta la otra administración municipal.

Otra obra que fue anunciada en enero del 2014 por Roberto Loyola Vera y que finalmente no se consolidó, fue el Viaducto Bernardo Quintana, un puente que conectaría el Boulevard con la Avenida Revolución, a la altura de Plaza Sendero. La inversión sería de 380 millones de pesos, sin embargo, finalmente el Municipio no consiguió recursos y la obra fue suspendida.

El mismo caso sucedió con un tramo del denominado Anillo Vial Poniente en Carrillo Puerto, finalmente, los recursos no fueron conseguidos y la obra no será realizada en esta administración.

El deporte, otro rubro perjudicado

Roberto Loyola Vera habló sobre la construcción de tres albercas semiolímpicas en unidades deportivas del municipio. Entre junio y julio del 2014, el funcionario anunció el arranque de las obras, las cuales aseguró, estarían listas en seis o siete meses. Cumplido el plazo, en enero del 2015, el alcalde pospuso la fecha de entrega para julio del 2015.

En un recorrido por la obra de la alberca semiolímpica, que se está construyendo en la Unidad Deportiva Reforma Lomas, se observó que los trabajadores están terminando de edificar las gradas, se han levantado algunas traveses de la estructura y apenas se excavó la fosa en donde será la alberca.

Otro de los proyectos que no se consolidó durante la administración de Loyola Vera, fue la construcción de estacionamientos, una promesa que realizó desde su campaña. Ya en su administración, en 2013 y luego en 2014, anunció que el Municipio realizaría obras para estacionamientos en el Mercado de la Cruz, en el Mercado Escobedo, en el Panteón Municipal y en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín.

Finalmente, sólo uno de los proyectos se consolidó y en septiembre del 2014, Roberto Loyola Vera anunció que en la primera semana de noviembre, arrancarían la construcción del

estacionamiento en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín. En noviembre, el Cabildo aprobó el acuerdo de construcción, sin embargo, en la zona no existe indicio de la obra.

Omissiones en cultura

Otros proyectos anunciados en varias ocasiones por Roberto Loyola Vera, son los Centros Integrales de Prevención Social, conocidos como Cipres, que son espacios para practicar actividades culturales y deportivas. Entre 2013 y 2015, Roberto Loyola Vera entregó tres de estos centros y durante el 2014 anunció la construcción de por lo menos cuatro más.

El alcalde aseguró que en su administración se construiría el Cipres IV, V, VI y VII, en colonias como Santa María Magdalena, el Centro

Histórico y Valle de Juriquilla. Sin embargo, hasta la fecha, ninguno de estos cuatro centros anunciados por el alcalde, arrancaron su construcción.

También continúan en proceso los trabajos de remodelación del denominado Camino Real Tierra Adentro, frente al Panteón de los Queretanos ilustres. La calle se mantiene cerrada y se trabaja en el arreglo de las banquetas y el adoquín de la zona.

Igualmente, el Parque Teotihuacanos, en la colonia Cerrito Colorado, en donde se construye un teatro al aire libre, continúa en proceso. En la zona de la obra, se observan trabajadores terminando el piso, pintando y arreglando las jardineras.

Loyola tendría que haber realizado cuatro obras diarias

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (UIP)

Según la versión oficial, Roberto Loyola Vera, precandidato del PRI a la gubernatura y exalcalde que no terminó su gestión al frente del Municipio, habría realizado 4.16 obras por día entre julio de 2014 y febrero de 2015 –periodo en el que supuestamente se hicieron “mil” obras–, misma cantidad de obras hechas en los primeros 21 meses de su gestión.

En julio del 2014, anunció que se había logrado alcanzar la cifra de mil obras realizadas. Hasta ese momento, habían transcurrido 21 meses de su periodo como alcalde, es decir más de la mitad de su gestión.

Siete meses después y poco antes de pedir licencia, en febrero del 2015, Loyola Vera aseguró que su gobierno había realizado 2 mil obras, las cuales se continúan publicitando hasta la fecha, como el principal logro de la actual administración municipal.

De acuerdo con estos antecedentes, la actual administración habría construido sus primeras quinientas obras en 13 me-

ses, entre octubre de 2012 y noviembre del 2013. Esto representa la construcción de unas 38 obras al mes o 1.2 obras al día.

Posteriormente, entre noviembre del 2013 y hasta julio del 2014, el municipio construyó otras quinientas obras, para llegar a las mil. Durante estos nueve meses, el promedio de construcción, fue de 55.55 obras al mes o 1.85 obras al día.

Pero el ritmo de construcción de obras creció entre julio del 2014 y febrero del 2015, periodo en el que se construyeron mil obras. En esos ocho meses, de acuerdo con datos oficiales, se realizaron 125 obras al mes o 4.16 al día.

De esta forma, el ritmo fue incrementando al pasar de 1.28 obras realizadas diariamente en la primera etapa de la administración, a 4.16 obras al día en el último lapso.

En total, según la información proporcionada por el alcalde con licencia, en 30 meses en los que duró su gestión, se construyeron un total de 2 mil obras, o sea 66.66 al mes o 2.22 cada día.

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

De acuerdo con el índice de Desarrollo Democrático de México, la entidad va a la baja en indicadores democráticos

PRESENTA QUERÉTARO DEFICIENCIAS EN DEMOCRACIA

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN

En Querétaro hay “poco” involucramiento de los partidos políticos con los ciudadanos, además de que existe violencia de género y debilidades como el desempleo, la salud y la educación, revela el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD) 2014, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Fundación Konrad Adenauer.

De acuerdo con el documento, la entidad va a la baja en del desarrollo democrático en comparación a otros estados del país, ya que pasó del lugar siete en el IDD que correspondió al 2013, al sitio 17 en el último estudio que se elaboró.

El estudio advierte que de acuerdo al entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ),

hoy IEEQ, en los últimos seis años los partidos políticos han recibido más de 82 millones de pesos de financiamiento provenientes del erario, de los cuales no han destinado a publicaciones editoriales o a áreas de investigación.

Desde 2010 el PAN ha recibido veintisiete millones de pesos, seguido por el PRI con veintiún millones; los partidos justificaron este ingreso argumentando que durante 2013 y 2014 tenían que difundir mayor actividad de sus ideas por los procesos electorales regionales e internos que gestionaron.

Entre las deficiencias que plantea el IDD se refleja la poca participación ciudadana en cuestiones políticas, además del poco involucramiento de los partidos políticos con los ciudadanos. El desempleo y el desempeño en

salud y educación se ubicaron dentro de las “debilidades” de Querétaro.

Falta respeto por libertades civiles

Desde el 2010 se ha realizado un estudio sobre el desarrollo democrático en todos los estados del país. Según los resultados del pasado 2014, el estado de Querétaro se encuentra a la baja en relación al desarrollo en este rubro.

Para el año 2013, Querétaro, se ubicaba en el lugar número siete del IDD. El estado estuvo cerca de alcanzar la categoría de “alto desarrollo democrático”, por su nueva posición en este momento se ubica como una entidad con desarrollo democrático medio.

Según el análisis realizado en el año 2013, Querétaro, destacaba por haber logrado acu-

mular dos mil puntos en la evaluación, que lo colocaban dentro de las primeras posiciones, en el segundo lugar en democracia de los ciudadanos, octavo lugar en desempeño institucional, en el vigésimo sexto lugar de desarrollo institucional y el décimo quinto en desarrollo económico.

Los estudios realizados para 2014 muestran que Querétaro no respeta algunas libertades civiles, además de sufrir de violencia de género.

Hace tan solo dos años la entidad se ubicaba en los primeros lugares de respeto a los derechos políticos. Situaciones que le restaron argumentos para colocarse entre los diez estados con mayor desarrollo democrático, por lo cual se han ubicado estos rubros en el apartado de las debilidades de la entidad.

De acuerdo con el legislador, la trata de personas se ha incrementado debido a omisiones en la aplicación de leyes por parte del gobierno de Calzada

HAY TRATA PORQUE NO SE APLICAN LEYES: ALEJANDRO CANO

DAVID A. JIMÉNEZ

El aumento del delito de trata de personas en la entidad (Tribuna de Querétaro 744) tiene entre sus causas la falta de aplicación de las leyes por parte del Poder Ejecutivo, a cargo de José Calzada Roviroso, afirmó Alejandro Cano Alcalá, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública en la LVII Legislatura.

Desde su perspectiva, los diputados “hemos hecho todo lo necesario aprobando leyes en trata de personas, desaparición y pronto en el tema de tortura, que son los delitos en los que se incurre en la trata de personas. Falta que el Ejecutivo las aplique”.

Además, advirtió que la problemática “no se atiende de raíz” y por eso no se ha podido ni erradicar el delito ni tampoco disminuirlo en el estado.

“Hoy vemos que a casi un año de la imple-

mentación, no ha habido ni un solo caso que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) haya tipificado este delito, estamos viendo que no se atiende el problema de raíz”.

Añadió que el tema de trata de personas -al igual que otros sobre seguridad- siempre serán temas “incómodos” para los gobiernos.

“Tenemos una legislación reciente y avanzada... el problema es que no se aplica, no se les da el uso que corresponde y no podemos erradicarlo”, lamentó.

Prostitución y trabajo forzado, formas comunes de trata

El Diagnóstico situacional de trata de personas en Querétaro, publicado con el apoyo del Centro de Investigaciones Sociales Avanzadas (CISAV), señala que la trata de personas va en aumento principalmente por la indife-

rencia de las autoridades y negación del tema (Tribuna de Querétaro, 744).

De las 32 entidades federativas, 26 (entre ellas Querétaro) cuentan con una legislación en cuanto al tema de trata de personas. En el estado las formas de trata más comunes son la prostitución y el trabajo forzado. Las autoridades con competencia para combatir este delito son -entre otras- la Secretaría de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia.

Juan Marcos Granados Torres, exsecretario de Seguridad Pública Municipal de la capital entre octubre de 2009 y 2013 y catedrático de la Facultad de Derecho de la UAQ, hizo énfasis en una falta de prevención por parte de las autoridades.

“Querétaro está preparado para esto desde un punto de vista legal, pero tampoco escuchamos que se esté haciendo una acción

preventiva que evite que el fenómeno se dé. No creo que estemos en números rojos como otros estados, pero tampoco estamos exentos”, consideró.

Granados Torres dijo que en 28 años de servicio en la administración pública, no tuvo conocimiento de denuncias del tema.

Reconoció que la trata de personas es algo que debe ser prioridad en los candidatos a distintos puestos de elección a partir del 5 de abril.

“Ningún gobierno debe minimizar este tema, es muy importante porque no se está hablando solamente de flotación en sí, hay una degradación del ser humano.

“Cualquier candidato desde su trinchera debe ser muy cuidadoso e interesado en la trata de personas. Debe estar en la agenda como prioridad de los servidores públicos”, concluyó.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:

<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>

LO QUE HAY DETRÁS DE UNA BOTELLA DE MEZCAL

ROGER VELÁZQUEZ

La Coordinación de Educación Continua —perteneciente a la Dirección de la Vinculación Social de la UAQ— celebró la Primera Fiesta del Mezcal, con el objetivo de revalorizar y rescatar la cultura existente alrededor de la producción y distribución de esta bebida.

Para ello, se realizó un panel en el que participaron expertos y productores artesanales del destilado, así como una degustación al público.

Rafael Vázquez Díaz, Coordinador de Educación Continua y organizador del evento, explicó que los objetivos principales del festival eran dar a conocer el trasfondo de este licor y mostrar el trabajo académico e histórico que hay en torno al mismo.

“La gente sabe lo que pasa de la botella para adelante; pero lo que pasa de la botella para atrás, pues son empleos, cultura tradición”, señaló Vázquez Díaz sobre el mezcal, en específico de las marcas “Delicias Mexicanas”, “El Mayordomo” y “Joyas Oaxaqueñas”, los cuales se colocaron a la venta durante el día.

La muestra se llevó a cabo en dos actos, primero en la Facultad de Filosofía de la Universidad, con la intención de llegar a la comunidad universitaria y de la población. En el evento se estimó una afluencia de más de mil personas.

Posteriormente se trasladó a la Casa del Obrero, para dar la oportunidad a la gente que labora por las mañanas, de acercarse a conocer sobre el tema; repitiendo la temática efectuada en la primera mitad del día.

Los tres realizadores invitados, provenientes de Oaxaca, detallaron que en su tierra natal se conocen al menos 120 tipos de agave, que es el elemento primario para la producción del mezcal. Así mismo, señalaron que 27 de las 31 entidades del país, además del Distrito Federal, han producido o producen la bebida.

El panorama sobre el destilado fue complementado con la exposición de Fernando Aguilar Galván, quien habló del origen del agave y los procesos químicos para su alambicamiento.

Sobre esto, Rafael Vázquez agregó que es precisamente esta pluralidad la que permite obtener amplias soluciones, y no precisamente la cuestión de las marcas.

“No nada más marcas, sino agaves con las que se produce el mezcal, son diferentes, y producen resultados diferentes, incluso sabores diferentes”.

Buscan establecer relación entre productores queretanos y oaxaqueños

Así mismo, los historiadores Patricia Luna Sánchez y Luis Felipe Samayoa aportaron



FOTOS: Vania Guevara



una contextualización de las políticas de su producción, su historia y su trascendencia cultural.

La iniciativa surgió de la situación actual en la que se encuentra el mezcal; la popu-

larización que ha adquirido, en parte consecuencia de cómo se consume ahora en Estados Unidos, gracias a las exportaciones. Así como el auge que ha tenido en Querétaro, en donde hay un grueso número de

comercios que no necesariamente respetan las cualidades básicas de la bebida, al agregar endulzantes y saborizantes.

El evento partió de conversaciones con el productor mezcalero Juan Carlos Méndez Zamora, con quien se consolidó la propuesta, de forma simultánea a las charlas con la directora de la Facultad de Filosofía, Margarita Espinoza Blas, y el encargado de la Casa del Obrero Queretano, José Luis González Godínez.

A partir de ello, concretaron “redondear la idea”, al procurar que los productores oaxaqueños obtuviesen un nexo en Querétaro para distribuir sus destilados, y viceversa.

“Que ellos tengan un contacto con los productores queretanos para que tanto ellos les abran espacios de venta aquí, como que los productores queretanos abran espacios de venta en Oaxaca”.

Vázquez Díaz concluyó que este es tan solo uno de los múltiples eventos contemplados a realizarse, ya que se prevé realizar actividades similares, para propiciar el comercio local y artesanal, no obligatoriamente de bebidas como el mezcal.

“Puede ser algún producto que se haya producido de forma histórica, de forma artesanal, o algún tipo particular de alimento, o acercarnos a otro estado y ver qué están haciendo”.

EN LAS ENTRAÑAS DE LA CIUDAD Y SU HISTORIA

ROGER VELÁZQUEZ

El Querétaro actual es la herencia de una cultura e historia forjada por sus propios habitantes. Por ello, una leyenda podría definir más a una ciudad, que su propia realidad. El mítico túnel de Querétaro es un ejemplo de varios siglos de vida; que de ser un supuesto, ha pasado a convertirse en parte de la enseñanza formal dentro de la educación. Tiene su porción de certeza, y su grado de irrealidad.

El cronista del municipio de Querétaro desde 2003, Roberto Servín Muñoz, “amante de la historia, y de las tradiciones y costumbres queretanas”, señaló que a falta de pruebas, documentos verídicos, y un certero trabajo empírico, en caso de existir tales obras es probable que pertenezcan a la red de canales hidráulicos de la época colonial.

Este sistema abarcaría un conjunto de pozos y de canales para el abastecimiento de agua, así como ductos de desagüe. “Hay planos donde se pueden observar, y está bien definido, no hay problemas, pero de eso a que sean túneles hay una diferencia”, explicó.

Estos aljibes tenían su raíz en la acequia madre, descrita por el historiador queretano Jaime Zúñiga Burgos –en su obra “El Legionario Túnel de Querétaro”– como el centro surtidor de agua de la ciudad durante muchos años.

“Esta acequia madre se bifurcaba y regaba todas las manzanas de Querétaro (...) Había agua para todo Querétaro. Se supone que todavía había acequias menores y acequias mayores. A parte hicieron las de la cañería, pero muy rústicas, entonces eran canales (...) de un metro de altura, por una anchura de no sé, de ochenta centímetros. Unos más bajos, y otros más altos. Esos son de los que habla Jaime”, recordó el cronista municipal.

Tal estructura fungió como el suministro primordial de la ciudad durante muchos años, hasta la construcción del Acueducto, edificación que reencauzó las aguas provenientes de La Cañada.

Jaime Zúñiga escribió en su libro que esta innovación arquitectónica ocasionó dos cuestiones: “dio origen a múltiples inconformidades de los que se vieron afectados por la falta de agua en sus sembradíos, y la segunda la que convirtió en obsoletos e inoperantes a muchos de los importantes túneles que conducían el agua”.

De tal forma que los nuevos espacios vacíos, secos y abandonados, pasaron a convertirse en presuntos túneles repletos de misterios y creencias. Con el paso de los años se les modificaría, en los mitos, su procedencia y función principal.

No obstante, la acequia madre mantuvo en parte su operatividad, inclusive hasta 150 años después de la Independencia de México.

Roberto Servín Muñoz manifestó que para finales de 1950, cuando él asistía a la universidad (ubicada en la calle 16 de septiembre), podía apreciar aún los crujidos sonoros emitidos por los ductos, así como los gases desprendidos del subsuelo.

“Temprano iba uno a la universidad, a las siete de la mañana. Por la universidad pasa la acequia madre, y baja por 16 de septiembre; esa calle iba a dar a la calle de El Molino. (...) Oía cómo corría el agua, con la acequia madre todavía, cómo salía vapor de las uniones de las losas que los tapiaban”.

La razón, puntualizó: el Querétaro antiguo se conservó al menos durante ciento cincuenta años. Desde el inicio de la nación, hasta 1950, todo era prácticamente igual. Así mismo, afirma que los aljibes no tenían contacto con otras localidades; el límite estaba entre el cruce de las avenidas Universidad y Zaragoza. “Querétaro no creció”, sentenció.

Vestigios enterrados

En “El Legionario Túnel de Querétaro”, Jaime Zúñiga Burgos describe de forma explícita la ubicación de diversos yacimientos bajo tierra, que han sido calificados como túneles, sótanos, fuertes y guaridas; pero que más factiblemente, son parte de las antañas acequias queretanas.

El punto de partida de los canales, convertidos ahora en túneles abandonados, es en el Convento de la Santa Cruz, con rumbo de oriente a poniente, y cuya entrada fue sellada en la década de los 50, sin registro del gestor de tal decisión.

La ruta prosigue por varias casonas de la Calle Independencia, con dirección a 5 de Mayo –en donde se considera está la zona más intrincada de los corredores ocultos– pasando por Casa de la Cultura Municipal.

El recorrido de antología continúa hacia las plazas principales, con una mención particular en la esquina de 5 de Mayo con Guillermo Prieto, al pasar justo por debajo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

El trayecto se segmenta frente a Plaza de Armas, sobre la calle Luis Pasteur. Por un lado, se adquiere sentido hacia la Casona de los 5 Patios; no sin antes pasar por un sótano identificado en la colindancia entre Palacio de Gobierno y Secretaría de Gobierno.

Mientras que la segunda ramificación, toma como paisaje imaginado, una de las fachadas más memorables del núcleo de la capital: la Ca-



FOTOS: Vania Guevara

sa de Ecala, para girar en el andador Libertad. En este lugar se encontró un sótano con uniformes imperiales, documentos desgastados, monedas, y prensas para acuñar tales.

Entre otros descubrimientos en distintos espacios, acorde a testimonios y datos recabados, Zúñiga Burgos registra armas, lentes europeos, chapados en oro, balas de plomo y detonadores de fusiles.

El origen del mito

La leyenda de los pasajes subterráneos ha sido construida desde distintas visiones: como una red de sendas entre los conventos y seminarios coloniales –que permitían encuentros entre curas y monjas–, fosas donde iban a dar los bastardos de las religiosas, pasos y guaridas militares, cuevas repletas de tesoros y otras historias.

Sin embargo, el historiador Jaime Zúñiga considera que tales conjeturas nacieron de una ciudadanía maltrecha, flagelada por el hambre, el temor, y la precaria situación económica, acarreada por el sitio al que se sometió durante el Segundo Imperio durante 1867.

Los residentes de la época –que menguadamente salían de sus hogares durante el ataque de los republicanos a las tropas imperiales– dieron pie al cuento del recorrido bajo tierra de Maximiliano de Habsburgo, desde el Convento de la Santa Cruz hasta el Cerro de las Campanas, donde fue fusilado junto a sus

oficiales Miramón y Mejía. Esto generó el resto de las confabulaciones en torno a los túneles.

“Un ingrediente resultaba indispensable: la imaginación que se agregaba a la magia y que como resultado de conocimientos parciales en lo referente a túneles y sótanos, así como escondites secretos (...) motivó a que algunos iniciaran una leyenda”, escribió Zúñiga Burgos en su libro.

El trasfondo histórico

Roberto Servín Muñoz concluye ante la cuestión sobre el trasfondo histórico de los túneles queretanos, con una respuesta que –a su percepción– resulta más congruente sobre la forma en la que se posibilitó la construcción de las acequias en la época colonial.

El cronista municipal relató cómo durante la Guerra del Mixtón –en la época de la Conquista, y a lo largo de cuarenta años– los chichimecas –tribu prehispánica de cazadores, “renegados”, e incluso calificados como “bárbaros”– afrontaron a los invasores españoles, y sus aliados de la región, los otomíes, para defender su territorio.

Los aguerridos indígenas combatieron ferozmente, para mantener erigida su civilización y su territorio. “Les tenían miedo, y decían (...) que en ese entonces Querétaro hizo su muralla. (...) Y seguramente ellos al hacer eso, hicieron algunos túneles para armarse”, finalizó el cronista.

CORROBORA INAH PAPEL DE ACEQUIA MADRE EN MITO DE TÚNELES

ROGER VELÁZQUEZ



INFOGRAMA: UZIEL RIVERA SANTAELLA

La antigua red hidráulica -tanto de abastecimiento de agua, como de desagüe de desperdicios líquidos- y los corredores que la conformaban están identificados, y son elementos que han llegado a confundirse con posibles túneles que existieron, “ampliamente revestidos por las leyendas”, señaló Manuel Naredo Naredo, delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Querétaro.

Los trazos de su ubicación, y el número de ramas emergidas de la acequia madre, han sido constatados documentalmente por los estudios realizados por José Ignacio Urquiola Permisán -investigador de la UAQ- y Antonio Loyola Vera.

Estos corredores en desuso son los que frecuentemente se confunden con los túneles, aunque muy factiblemente exista otro tipo de infraestructura en distintos lugares, similar a dichos espacios del subsuelo, dijo Naredo Naredo.

El especialista manifestó que esta estructura de aljibes es muy importante y relevante para la ciudad, ya que en su época, satisfacía las características y expectativas que Querétaro demandaba en cuestión de abastecimiento acuífero.

“Fue una empresa de ingeniería muy importante para la época (...) Creo que sí fue una obra sin precedentes, y muy importante para una ciudad como la nuestra”.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Querétaro, se encuentra realizando trabajo de rescate de la acequia que pasa por el exconvento de Santa Rosa de Viterbo, actual sede del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, debido a las obras de ampliación que se efectúan en el interior de este.

El delegado del INAH en Querétaro, Manuel Naredo Naredo, explicó que tal labor

consiste en la documentación del sitio preciso por el que atraviesa el pasaje subterráneo, así como la puntualización de sus características; todo con la intención de preservarlo ante los cambios a causa de los trabajos manuales.

Sin embargo, descarta que tal faena sea con el cometido de restauración.

“No estamos restaurando la acequia; ese es otro tema que le tocaría en un momento dado a Gobierno del Estado, si esa es su idea”. Aunque añade que no necesariamente es algo que gobierno tuviese que hacer, debido a lo complejo que resultaría.

“Es evidente que la acequia, o el sistema como se hizo en su momento, no existe como tal; es decir, habrá vestigios en ciertos lugares, pero en muchos otros ya habrá desaparecido completamente, porque hay construcciones posteriores ahí (...) Entonces es muy complicado que algo así pudiera

realizarse en este momento”.

En conjunto, es el deterioro de los conductos bajo tierra, la desaparición de muchos de estos, y la posible existencia de otros sótanos de carácter semejante, lo que ha hecho que ni el INAH, ni el gobierno de Querétaro, hayan realizado iniciativas de restauración de tales elementos.

“Sería un trabajo verdaderamente acucioso y caro”, concluyó.



FOTOS: Vania Guevara

“Ese túnel yo lo vi”

ROGER VELÁZQUEZ

El cronista de la ciudad, Roberto Servín Muñoz, hizo hincapié en el único túnel que atestiguó de forma presencial, y que por su convicción de sólo asegurar lo evidenciable, lo convierte en el singular paso subterráneo del que puede afirmar con solidez su existencia.

Bajo la morada ubicada en Próspero C. Vega, que alguna vez fue propiedad de la Santa Inquisición, el cronista tuvo la oportunidad de descender por un par de escalones para apreciar una bóveda de 10 metros de angosto.

La vivienda fue adquirida por Esteban Paulín Cossío, con la intención de adaptarla

para residir ahí. Al encontrar el sótano hueco, implementó una cantina personal ahí, recuerda Roberto Servín.

“Limpió el lugar, y quitó el muro que lo tapaba, y lo usó como cantina (...) arreglándolo encontró un túnel, (...) que iba rumbo a lo que es ahora la universidad, o sea al Convento de los jesuitas. Ese túnel yo lo vi, es decir te puedo yo testificar que sí existe”.

Este caso es incluido en la investigación publicada por el historiador Jaime Zúñiga Burgos, quien además incluye el dato de que tal espacio fue usado por tropas austro-húngaras, que apoyaban a Maximiliano de Habsburgo.

La *Sex shop* de Eduardo Frías fue asaltada en septiembre del año pasado. El pasado veinte de marzo, los ladrones regresaron

ANTE CONSTANTES ASALTOS, CIERRA SU NEGOCIO

NOÉ GIRÓN

Durante los últimos años, el aumento de la inseguridad en Querétaro ha sido una causa de preocupación para la ciudadanía. Las estadísticas de incidencia delictiva –a nivel nacional– muestran un incremento cada mes comparado con el anterior. La administración de José Calzada Roviroso se ha mostrado incapaz de frenar la delincuencia y la inseguridad.

Pero más allá de los números, hay cientos de ciudadanos que han vivido en carne propia la inseguridad en Querétaro, rostros que padecen la inseguridad. Uno de ellos es Eduardo Frías Alegría, dueño de dos tiendas “Sex shop” que, debido a dos asaltos en una de ellas, ha tomado la decisión de cerrar su negocio.

Ubicada en Carrillo Puerto, a unos 500 metros de la avenida 5 de Febrero, la tienda fue asaltada primero en septiembre de 2014 y después el 20 de marzo. Por este motivo, Eduardo Frías decidió cerrar esta tienda, debido a los riesgos que existen tanto para él como para sus empleados.

“En este tiempo que tiene la tienda, que es exactamente un año, ha sido asaltada en dos ocasiones. La última fue la semana anterior. Desafortunadamente, los asaltos han sido en plena luz del día, con violencia, con la utilización de armas (...) se han llevado en esas dos ocasiones el dinero de la venta, teléfonos celulares y, por supuesto, los equipos de cómputo.

“El negocio en sí no es malo, el giro al que yo me dedico me da de comer bastante bien, es noble, pero desafortunadamente no puedo estar invirtiendo cada mes en un equipo de cómputo y en un software de punto de venta, porque ahí tenía todo mi inventario, se lo llevaron”.

Frías Alegría lamentó que los perjuicios que provocaron los asaltantes no solamente tienen con pérdidas económicas y materiales, sino con la salud de una de sus empleadas, a quien le apuntaron con la pistola en la cabeza, situación que le descontroló su presión arterial.

“De igual manera, tengo una empleada y esta persona ha sufrido, desafortunadamente, le ha tocado a ella las dos ocasiones el robo, la última vez fue prácticamente de hospital, hasta la fecha se está medicando porque el tema de su presión arterial no se le ha podido controlar a raíz del susto que se llevó con el robo.

“Imagínate lo que es tener una pistola en la cabeza y que te estén pisando el cuello.

“Entonces la situación ha sido bastante grave, yo como patrón, como dueño del negocio, pues quiero vender, quiero tener mejores ingresos, pero no a costa de la salud de mi empleada, no a costa de estar invirtiendo en equipos de cómputo y de estar en la zozobra de estar es-

perando a ver a qué hora me van a llamar otra vez para ver que me robaron; mejor prefiero cerrar ese negocio y quedarme con uno en el Centro Histórico”, manifestó.

Asimismo, Eduardo denunció que cuando llegaron los agentes de la policía municipal, estos lo felicitaron debido a que, mientras la zona tiene altos índices de robo, él en un año sólo ha padecido dos robos, mientras que otros negocios son robados por lo menos una vez a la semana.

“Luego de platicar con los encargados de la seguridad, en este caso los agentes de la policía municipal, nos refieren que la zona de Carrillo es una zona de alta incidencia en robos y hasta nos felicitó; de manera irónica, toda vez que al tener un año asentados en esa zona, solamente hemos sido robados dos veces.

“Nos felicita porque otros negocios como los Oxxos o las Farmacias Guadalajara o las del Ahorro que se encuentra ahí, son visitadas –por los ladrones– al menos una vez a la semana.”

Indignación ante robos en Centro Histórico

En junio del 2014, Eduardo Frías denunció, junto con otros comerciantes, el aumento de asaltos a comercios en el centro histórico en este medio (Tribuna de Querétaro 716). En aquella ocasión, Eduardo fue víctima de un asalto mano armada en su negocio ubicado en avenida Zaragoza #42A, entre las calles de Guerrero e Ignacio Allende.

“En el caso de Zaragoza, el robo fue aproximadamente a las 7 de la tarde, también con lujo de violencia, con arma y se llevaron también el teléfono, lo que había en caja y nada más (...) luego de sufrir el último robo, que fue más o menos hace 6 meses ahí en Zaragoza, pues levantamos la voz. Platicamos con los vecinos, con los otros comerciantes y todos nos refieren que por lo menos en una ocasión en este año, bueno en el año 2014, ya les había sucedido una vez un robo.

“Nos pusimos de acuerdo y levantamos la voz en seguridad pública, en seguridad ciudadana, en la policía municipal y nos atendieron. Llegó, ahora sí, uno de los comandantes, a una reunión en el domicilio #42 de Zaragoza, con el señor Alfredo Ríos como cabeza, como organizador de la zona de los comerciantes. Ahí nos reunimos varios y todos referíamos lo mismo, nos asaltan, levantamos la denuncia, no se detiene a nadie y la policía nos solicita ponernos de acuerdo.

“El agente nos dice, pónganse ustedes de acuerdo, necesitan una red de whatsapp para estar intercomunicados ustedes como comer-

cientes para protegerse. Resulta que al final de cuentas el comerciante es prácticamente el responsable de que le sucedan los robos, o eso es por lo menos lo que la autoridad responsable de la seguridad pública en nuestro municipio nos quiere decir. En la razón de lo siguiente, se quejan ellos como autoridad de no tener los suficientes recursos humanos y tecnológicos y económicos para poder hacer su trabajo”, explicó.

No es ciudad para ‘suertudos’

Eduardo Frías expresó su inconformidad ante el actuar de las autoridades y ante las declaraciones, tanto del gobernador José Calzada Roviroso como del exalcalde Roberto Loyola Vera, que en su discurso presumen la aparente

seguridad que tiene la entidad.

“A mí me molesta como ciudadano el hecho de que me digan que soy un suertudo y que vivo en Querétaro, eso no es verdad, es una mentira de marketing que están haciendo los gobiernos de José Calzada y el que es el candidato para gobernador por parte del PRI.

“Querétaro es inseguro, ya no es esta ciudad o este paraíso que han estado vendiendo para que vengan las inversiones aquí. Se han perdido niños, señoritas, hay desaparecidos, hay violencia en Querétaro, hay robos a mano armada.

“Las autoridades no quiero que escondan esa situación, sino que trabajen en beneficio de la ciudadanía, que resuelvan esa problemática porque es la parte que les corresponde. Esa es su tarea”, concluyó.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIDAD DE APRENDIZAJE:
GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL

SEMINARIOS

1. ¿Qué es la gestión cultural?
2. Fundamentos teóricos sobre cultura
3. Espacios, prácticas socioculturales e identidad
4. Políticas culturales
5. Marketing cultural
6. Taller de diseño gráfico
7. Diseño de proyectos culturales

DURACIÓN DEL DIPLOMADO: 130 horas

COSTO: \$12,000
(Al ser un Diplomado autofinanciable, no se podrán otorgar exenciones de pago; y se requiere de un cupo mínimo para garantizar su apertura).

HORARIO: Sábados a partir del 18 de abril hasta el 24 de octubre de 2015
De 9:00 a 14:00 hrs.

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Horario de 17:00- 20:00 hrs.
Tel 1921200 ext. 5404 / 5463
Correo electrónico:
gestionculturalfcp@gmail.com

DIPLOMADO GESTIÓN CULTURAL

El invento permitiría cocinar alimentos sin afectar al medio ambiente

DESARROLLARÁN UNIVERSITARIOS OLLA SOLAR

DAVID A. JIMÉNEZ

Investigadores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) preparan un prototipo de una olla solar, con el objetivo de contribuir a la salud, al medio ambiente y a la economía de la población.

El proyecto está coordinado por los cate-dráticos Agustín Osornio Soto (parte social) y Eusebio Ventura Ramos (parte técnica). Contará en un primer momento con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía e Ingeniería y posteriormente licenciaturas como Mercadotecnia, Enfermería y Medicina podrían unirse al proyecto.

Agustín Osornio Soto, docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y coordinador de la parte social del proyecto, puntualizó que 30 profesores participan en el prototipo y será en las próximas semanas cuando se harán también entrevistas, observaciones y grupos focales, instrumentos que –según Agustín Osornio serán complementarios para el estudio.

“Esta es una tendencia mundial de contribuir a la salud, al medio ambiente y a la economía, sobre todo pensando en que la Universidad está innovando”.

Por su parte Eusebio Ventura Ramos, quien coordina la parte técnica del proyecto, señaló que la intención es diseñar una Cocina Solar, que no sólo ayude a la cocción de los alimentos, sino que lo haga de manera más eficiente.

“Va a ver un material receptor del calor (se encuentra en desarrollo) para que salga paulatinamente, es decir será controlable. Queremos poner un sistema para generación de energía para iluminación y el calentador de agua solar”.

En una primera fase, alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realizaron un estudio diagnóstico socioeconómico a través de cuestionarios en las comunidades semiurbanas de La Carbonera (Querétaro), San Juan de la Rosa (Cadereyta de Montes) y Chitejé de

Garabato (Amealco de Bonfil). Estas fueron elegidas debido a la diferencia de climas entre ellas.

Al cuestionar sobre cómo las inclemencias del clima (días fríos, nublados o con lluvia) influirían sobre el proyecto, Ventura Ramos dijo que es algo que dijo ya se tiene contemplado.

“No se calienta solamente con radiación directa, también con radiación difusa (una que llega sin importar el clima). Es garantía de que va a funcionar”.

Eusebio Ventura también reconoció el apoyo del área social “Es un ejercicio interesante donde trabajan dos corrientes de trabajo. El área social nos da la percepción de la gente y nos ayudan a poder reorientar y hacer funcionar la tecnología”.

Ventura Ramos y su equipo –conformado por alumnos de las carreras de Diseño Industrial y de Automatización– proponen un diseño resistente pero de atractivos para poder llevarlo y adaptarlo a la zona urbana. Este prototipo deberá estar listo para julio.

Miguel Vega Hernández, docente de la Facultad de Ingeniería, es el encargado de hacer el prototipo de la olla, ya piensa en las costumbres del lugar.

“Se me ocurrió hacer una olla nixtamalizadora, mandar el calor a la olla y que se pueda cocinar el nixtamal, esto para que puedan hacer tortillas a mano”. La olla se planea que funcione con un mínimo de 200 watts de potencia.

La olla reduciría el consumo de madera

El uso de la tecnología solar data de la antigüedad, sin embargo fue hasta la década de los setenta cuando se le comenzó a dar un uso como ecotecnología.

Investigaciones recientes apuntan que cada año México pierde un promedio de 500 mil de hectáreas de sus bosques por el uso de leña. Actualmente cada persona que usa este combustible, gasta 2.5 kilogramos de madera por día.

Hermoso suelo mexicano alimentado con sangre desde épocas precolombinas devora, insaciable y voraz, manantiales rojos y negros que se derraman ante el estupor y modorra de sus habitantes. Borbotones de agua escarlata recorren nuestras venas ágiles y ligeras buscando una grieta ínfima, precipitándose para in-seminar la tierra, cerrando así un círculo de vida.

Estamos pasmosamente acostumbrados a percibirla con nuestros sentidos; saboreándola de tanto en tanto sintiendo su textura mientras se nos escapa, escuchando su fúnebre canción anunciándose por la radio, pero sobretodo observándola en notas rojas, sello y marca literaria exitosa (¡Best Seller!) de los últimos sexenios. Pero no estamos conformes.

El Partido Verde (verde/vida, verde/salud, movimiento/verde verde/esperanza)

nos la vende en sus comerciales, ofreciéndola a precios baratísimos para el beneplácito de nuestros dioses, tan semejantes a nosotros en su glotonería; “Muerte a los secuestradores... muerte a los corruptos... muerte a los que contaminan y lucran con muerte”, es bien sabido, en México la muerte sube los índices de aprobación (por eso el PRI es tan exitoso en su política práctica).

La sociedad se ha divorciado de la naturaleza. Encontramos numerosos movimientos que defienden al animal; al inocente puerco o vaca de granja, al atropellado pequeño amigo peludo que encontraron en la esquina, al mamífero cuya falta de adaptación natural lo está llevando a la extinción, al cetáceo que desaparece por el abuso del hombre en su caza, todos ellos tienen su sitio, ya tan validado por el Status Quo, pero... ¿quién defiende al hombre?

Una bodega con 22 simios masacrados hubiera causado una revuelta entre los ciudadanos, sin embargo, ¿qué nos dejó Tlatlaya? Una viva muestra -carne expuesta, costra abierta- del éxito en la calumnia al prójimo que ha dejado este sistema: “EnAlgoDebieronEstarParaQueLosMataran”, como apología de la culpabilidad del individuo por estar en el momento y el lugar incorrecto. Hoy todos somos esa mujer que violan y asesinan por traer falda, pantalón, levita o sotana o cualquier ropa/ideología que al abusador/ fuerzas del orden le parezca sugestivo.

Pero también crucificamos ansiosos al pobre; al que trae el uniforme militar y que más que la disciplina a las marchas forzadas y al sol, le teme al estricto régimen de hambre en el cual su familia se debatía mientras escarbaban en las moronas miserables que les daba el Estado, ese también es objeto de calumnias –“rata vendida al servicio del poderoso”, le dirán las comprensivas y tolerantes fuerzas progresistas- y sólo cambiarán su perspectiva al defenderlo cuando comete un asesinato a sangre fría contra su hermano que en lugar de la férrea disciplina y maltrato del ejército, decidió apostar por la peligrosa vida del narcotráfico.

En parques, plazas, pueblos y rancherías se hace sangrar al indígena, culpable del delito de la suciedad y negrura. Las fuerzas de la razón del Estado, les quitan de las manos y arrastran por el piso las chingaderas esas que venden, trozos ago-

nizantes de una cultura vencida y que necesitan ser sepultadas junto a sus creadores de forma definitiva para dar paso al progreso y al desarrollo.

Se hace también un sacrificio de la mujer, espiga fuerte y rejega que se niega a someterse las redes sangrientas que utilizan sus caderas como moneda de cambio. La política

(también está manchada de sangre, semen y saliva), busca reducirla a un papel de espectadora mientras los hombres manejan sus destinos. No es papel de ella cuestionar sino poner el cuero por el “partido de las madres de familia que también trabajan”, como reza el slogan de cierta organización política.

Y en esa lógica en la cual pagamos y compramos con sangre, también le ponemos los pies al fuego al que no se acostumbra a las reglas del mercado, al que sana las heridas hablando de dignidad, de rebeldía, de decoro; dejamos pudrirse en el cadalso al que con el ejemplo detiene hemorragias, sutura la piel del corazón lacerada con bálsamo justiciero. Ese nos hace más daño porque nos recuerda que el sufrimiento es opcional.

En algunos años, la historia sabrá con horror cómo sepultamos a millones en fosas clandestinas. Qué vergüenza y qué horror de país.

NUESTROS DIOSES RECLAMAN SANGRE

Rafael Vázquez

@tiporafa

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

- Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
- El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
- Evitar las citas a pie de página.
- El día límite para su envío es el miércoles.
- Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Hasta donde me quedé en noticias sobre México, la última gota que derramó el vaso de los acontecimientos, fue la ruptura unilateral de relaciones de MVS con la periodista Carmen Aristegui. Seguramente después vendrán otros sucesos, que aumenten el desbordamiento, aunque quizá no nos enteraremos de ellos, al menos que Carmen y su equipo encuentren otro espacio en donde puedan continuar informando. (¿Qué pasaría si ese espacio lo brindara la unión de todas las universidades públicas del país?).

Por todos lados escuchamos del hartazgo social ante la violencia, la corrupción, la ineptitud, la irresponsabilidad, el egoísmo y las mentiras de quienes nos gobiernan. La saciedad popular deviene aquí y allá, en todo tipo de estallidos. Sin embargo, en muchos otros espacios, el pueblo sigue callado y aguantando. ¿Cómo explicar el silencio? Quizá tenga que ver el reparto de tantos televisores por parte del gobierno federal. Quizá también impacten en el ánimo popular las muchas sugerencias de aliviarse con el opio mediático, como la que hizo recientemente el alcalde de Chihuahua

a las empleadas domésticas, en su día: “Las pantallas (que les damos) son para que puedan ver las novelas en su rato de descanso. No vean las noticias porque no crean que son tan buenas...”, (sic). (Es como si dijera: “No se enteren de cómo los timamos, pues eso desequilibra nuestra estabilidad en el poder”).

Además de la ignorancia o la alienación, la explicación del silencio, que he escuchado con más frecuencia, es el miedo. Una señora lo declaró abiertamente en un foro, organizado hace poco en un espacio de la UAQ: “Si yo organizo una protesta, la policía se irá contra mí, no contra ustedes...”.

Si el miedo, el dolor, la frustración, la sensación de soledad, y el sinsentido no fuesen tan grandes, quizá la televisión comercial, el narcotráfico, la venta de armas, las religiones, el Facebook, los supermercados, la comida chatarra o el alcohol no tendrían tanta demanda. Tampoco la tendrían, si en nuestro Estado y en nuestro sistema educativo fuera valorada como fundamental para la vida humana y la convivencia pacífica, la práctica de la crítica creativa en todas sus manifestaciones: las bellas artes; la buena ciencia, la buena filosofía, la buena política, la recreación alternativa. Si toda la gente tuviese tiempo (y ganas) de conversar, de comunicarse profundamente con los demás, de jugar y hacer el amor, de conectarse con el universo, el voraz mercado tendría menos impacto.

Sin embargo, como el modelo económico dominante le ha arrebatado a la mayoría del pueblo la posibilidad de hacer todo esto, éste tiene que recurrir a otras formas de satisfacer sus necesidades; entre ellas, la manifestación de su rabia, a través de múltiples medios y de muchas maneras (no siempre socialmente aceptables, ni efectivas).

Expresar un mal sentimiento, es fundamental para mantener la salud física y mental. (Otro tema es cómo se expresa y qué consecuencias personales y sociales trae dicha expresión). Pero más allá de la manifestación de sentimientos o afectos, lo que realmente genera nerviosismo entre quienes detentan el poder, es la manifestación y amplia difusión de las ideas, cuando éstas son opuestas o divergentes a las que ellos quieren imponer. Sólo la discusión o diálogo entre posturas contrarias permite comprender el mundo y las causas y consecuencias de los acontecimientos. Por eso es preciso para los gobiernos autoritarios eliminar al periodismo crítico y controlar, burocratizando (o castrando, a base de certificaciones de “calidad”), todos los ámbitos del sistema educativo. Por eso es tan importante para la tiranía (disfrazada de democracia) que, en los procesos electorales, la disidencia no tenga ninguna posibilidad real de subir al estrado.

Pero “los divergentes son indispensables para la supervivencia humana”, declara Verónica Roth, en su saga de moda “Insurgente”. Todas las personas corremos grave peligro en los estados

represores si no hay divergencia, sencillamente porque sin ella, el acto de pensar y de inventar caminos distintos a los acostumbrados, no tiene posibilidades.

A pesar de todos los obstáculos que enfrenta la libertad de expresión en México, encontramos cada vez más

manifestaciones, no sólo de la prole, sino de destacados intelectuales, que deciden arriesgarse y reclamar públicamente al Estado mexicano, que termine ya con su corrupción y autoritarismo. Un ejemplo es el Manifiesto 180, firmado por 196 artistas y académicos, y publicado, ciento ochenta días después de la tragedia de Ayotzinapa.

Dicho manifiesto reclama: más democracia directa, enfrentar la corrupción y la impunidad en todos los niveles del Estado; desactivar toda forma de coartar la libertad de disentir; garantizar la división de poderes, impidiendo la injerencia del ejecutivo sobre los otros dos; erradicar la nefasta práctica de los moches; obligar a todos los funcionarios a rendir su declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y garantizar que quienes obtengan un cargo de elección popular, no puedan renunciar buscando otro.

Este grupo convoca además a toda la ciudadanía a la reflexión y a la acción, para establecer en todo el país formas más directas de democracia o participación ciudadana, que son urgentes.

Con la agresión que sufrió Aristegui, son previsible otras acciones represivas, aunque mejor disimuladas.

Esto obliga a todos los ciudadanos a aguzar la inteligencia y la capacidad de disidencia creativa. Especialmente nos obliga a mantener el humor crítico (como proponen genialmente los moneros de El Chamuco), para impedir que el cansancio invada los ánimos y la claudicación se imponga.

Vuelvo a hablar sobre democracia porque es un tema que tiene muchas facetas y lo hago también por el significado del despido de Carmen Aristegui y porque Julio Figueroa ha escrito un comentario sobre mi programa acerca de la democracia en Cuba.

El despido de Carmen Aristegui de MVS ha ocupado buena parte de las notas periodísticas de la semana pasada, algunos defienden a la periodista y otros justifican la decisión de la empresa, para algunos el hecho representa un signo más del control que el gobierno tiene de los medios y de la falta de pluralidad y libertad de expresión en México, para otros es solo expresión de una violación al contrato entre dos particulares lo que propició un despido plenamente justificado.

En mi opinión, el despido de Carmen Aristegui es más bien el reflejo del tipo de democracia que existe en México, y en particular de la ausencia de pluralidad de los medios de comunicación, la perversa relación entre los medios y el poder y la falta de libertad de expresión.

Julio Figueroa sostiene que afirmar que en Cuba existe democracia es una perversión del término, y yo me pregunto ¿Decirlo de México no lo es?

Evidentemente no estoy de acuerdo con el conjunto de adjetivos que atribuye a Cuba, y con los supuestos que subyacen en la cantidad de preguntas que elabora

en su texto, pues me parece que los prejuicios dominan su trabajo. Sin embargo, lo verdaderamente importante no son nuestros desacuerdos sobre Cuba, sino nuestro profundo desacuerdo sobre el concepto de democracia.

Pareciera que para algunos, el concepto de Democracia es unívoco y significa lo mismo para todos, esto no es cierto. Existen por lo menos cuatro conceptos de democracia, y hay profundos desacuerdos en torno a los contenidos mínimos de la misma. Estos conceptos van desde el mínimo, que permite que muchos países puedan considerarse democráticos y el máximo, para el cual hay muy pocos países que cumplen con los requisitos.

Para algunos, J. Shumpeter sería el ejemplo clásico, la democracia no es más que un método de elección, este concepto es el más común, el más extendido, y ha sido nombrado como democracia procedimental, pues sólo a esto alude y sería el ejemplo más claro de la democracia mínima.

Dos cosas son sorprendentes; que esta definición aparece en un texto de 1942, y que antes de esto, la definición de democracia refería a la antigua Grecia, que tampoco era muy democrática, pues tenía esclavos.

Hay otro concepto más elaborado, cuyo autor más reconocido es Robert Dahl; es quizá uno de los autores que más ha escrito sobre la democracia, y en sus últimos documentos antes de morir (2014) pareciera que llega a la conclusión de que la democracia norteamericana no lo es tanto como se cree

habitualmente.

Este autor alude al menos cinco elementos que deben estar presentes para hablar de democracia; Participación efectiva, Igualdad de voto, Inclusividad, Comprensión informada, y control de la agenda. La conclusión a la que el autor llega es que la democracia no existe en ningún país, que cuando más se puede hablar de poliarquía, es decir el poder de muchos, pero no del pueblo.

Con este autor se inicia una reflexión muy interesante sobre el uso del término, tanto R. Dahl como B. Manin comparten la idea de que el término democracia no se aplica a ningún país, cuando más se puede hablar de gobierno representativo, en términos de Manin, o de poliarquía en términos de Dahl.

El tercer concepto incorpora elementos de justicia, igualdad y niveles mínimos de bienestar para poder hablar de democracia, además de los elementos de las anteriores definiciones, lo cual hace que el cumplimiento de los mismos sea aún más difícil. Este concepto es, con algunas variaciones empleado por los académicos que miden la calidad de la democracia. Es decir no descalifican a los

países, sino que aluden la democracia en ellos es de muy baja, media o alta calidad. En los últimos reportes, en el caso de América Latina, Chile aparece con una de las democracias de mayor calidad, México con una

democracia entre media y baja y Venezuela con una democracia de muy baja calidad.

Finalmente estaría el concepto de democracia deliberativa y participativa, que incluye lo anterior y agrega la posibilidad de que el pueblo participe en la formulación de políticas públicas. Una idea muy cercana a la democracia directa pero con la posibilidad de deliberar, es decir de reflexionar y de cambiar de opinión en función de argumentos y nuevos conocimientos.

Me parece que con esto he mostrado mi punto de que el concepto de democracia es polisémico, y además ha sido construido socialmente, es decir, se le han ido agregados componentes en función de lo esperado por la sociedad, pero la versión más común y más aceptada es que la democracia es un simple sistema de elección de los dirigentes.

Es decir, la democracia nace como una idea, como un sueño, una promesa de la Ilustración, que no la nombra, sólo la define en su diferencia con la monarquía. Con esta idea en mente nace la modernidad; que da a luz a gemelos, la democracia y el socialismo, ambos por cierto han sido incapaces de cumplir con las promesas de la modernidad.

Con ello nace la posmodernidad, la cual reconoce que el progreso no es tal, y que la democracia y el socialismo no han alcanzado sus metas, que el capitalismo ha devorado a los hombres y ha vuelto imposible la creación de espacios colectivos y pacíficos.

SOBRE LA URGENCIA DEL MANIFIESTO 180

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

LA DEMOCRACIA Y SUS RETOS PARTE II

Martagloria Morales Garza

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA

Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

El alma de la democracia anulada

El poder económico o político es todo, menos tonto, por eso es el poder. Un testimonio de su astucia es su capacidad para boicotear las conquistas de la sociedad. Por ejemplo, se logró el derecho al acceso a la información pública, pues las autoridades se encargan en no darla, escatimarla o proporcionarla ininteligible. Antes, las campañas eran negocios multimillonarios para los medios de comunicación audiovisuales, ahora se les obliga a pasar gratuitamente un tiempo para los partidos políticos. Y sí, lo hacen, pero acumulan los spots en seis minutos, en los que el espectador es abrumado por mensajes en los que todos, supuestamente, salvarían al país, resultado: no se le cree a ninguno y desalienta hasta la intención de votar. Información que no informa, propaganda que no convence, la opinión pública, alma de la democracia, debilitada y anulada en su capacidad crítica.

La crisis del PAN

Prácticamente todos los partidos políticos nacionales viven profundas crisis internas, pero en el caso del PAN en Querétaro el partido local ha puesto su contribución en la lista de pillerías. A la cuestión de los moches en el presupuesto, en las obras y el espionaje ahora han agregado el moche a la dirigencia estatal para asegurarse una candidatura en las listas del partido. Según esto, por regiduría piden doscientos mil pesos, lo que significa que para ingresar a más altos cargos populares el precio se encarece. Obviamente si ganan con nuestro dinero de impuestos pagarían lo que gastaron. El PAN tiene muchas tareas en estas elecciones: lavar su imagen, hacer acto de contrición y garantizar que esos pecados ya no sucederán; finalmente, convencer que tienen a los mejores candidatos y plataformas. El reto es hacernos creer que no son lobos feroces sino caperucitas azules. Se ve difícil.

La mosca

Me dispongo a escribir El Jicote y una mosca me revolotea en forma descarada, con el escape abierto, como para llamar mi atención. Creo que me coquetea porque no encuentra otro lugar mejor para volar que alrededor de mi cara. Le tiro manotazos y digo groserías en un lenguaje, diría mi abuelita, propio de un carretonero. Ni aspavientos ni majaderías la impresionan. Me quedo quieto, se para en mi mano, camina con arrogancia y rapidez. El recorrido por mi piel no la hace sentir bien, se detiene y realiza movimientos con sus patas para limpiarse los ojos y las alas. Sigilosamente tomo un periódico y izas! La aplasto. Observo su cuerpo desmembrado y me siento un poco cruel. ¡Ni modo! No la puedo resucitar. Mi consuelo es que al menos no sufrió. Ya no tengo distracciones pero ahora me siento solo. Dedico este artículo en memoria de la mosca. Por cierto, creo que ya necesito vacaciones.

Hay una película española llamada “La mujer más fea del mundo”, uno de los personajes es el Teniente Arribas, el policía encargado de resolver el asesinato que inicia la trama de la película. En una escena, el Teniente entra a su habitación para ir a dormir. Entonces, en ese espacio íntimo se despoja de su peluquín, de su dentadura postiza, su ojo de vidrio, una prótesis en la pierna... finalmente queda frente al espejo y se le puede ver tal cual es: deforme, calvo y poco agradable a la vista.

Traigo a colación esta escena porque es precisamente lo que ha pasado esta semana con los partidos políticos en el estado de Querétaro. Como quedó reseñado en todos los medios de comunicación, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó que las listas de candidatos plurinominales estén lideradas por mujeres, tanto en el ámbito municipal como en el legislativo.

En el caso de las presidencias municipales, no obliga a que el 50% de sus integrantes de fórmula sean mujeres, pero si se mandata a que las primeras posiciones sean para mujeres. Por otro lado, si los números son impares deberán presentar más mujeres que hombres.

Inmediatamente, los partidos que llevaban meses a favor de la equidad de oportunidades para las mujeres mostraron su descontento. Sin dudar lo anunciaron impugnarán tal decisión. La gran pregunta es ¿Qué pasó? Pues casi nada, estas medidas van a destruir los acuerdos cupulares que, a espaldas de la militancia, construyeron. Como es sabido, los primeros lugares en las listas plurinominales son para aquellas personas que controlan a las élites partidarias, esos caciques que aspiran a ser dueños o copropietarios de las franquicias de los mecanismos democráticos. Sin embargo, no a todos les afecta de la misma manera; los más lastimados son los partidos pequeños pues ellos postulan presidentes municipales aspirando a ganar una regiduría; presentan candidatos a diputados con el ojo puesto en alcanzar la mayor cantidad de votos para atrapar escaños plurinominales. Al tener menos oportunidades de alcanzar posiciones para sus dirigentes su histeria es mayor, pues es vital para ellos presidir las listas con el fin de mantenerse “vigentes” y con capacidad de negociación.

A los partidos grandes, les destrozan los acuerdos cupulares mediante los cuales los diferentes grupos interpar-

tidistas negociaron posiciones. Llegar a estos arreglos les costó golpes bajos, guerra sucia, amagos, es decir, un desgaste; ahora que estaba en proceso la operación cicatriz, otra vez se vuelven a abrir las heridas. Las ambiciones de unos, nuevamente, se confrontan con el temor a perder el poder de los otros. Y es que cambiar una sola candidatura implica realizar 3 o más movimientos, ahora imaginamos reacomodar 10 ó 20 posiciones, a esto añadamos que el tiempo ya está encima.

Más allá de la discusión jurídica si estas resoluciones se hicieron en tiempo o forma, o que tan válidas son pues se concibieron bajo los amagos de una huelga de hambre. Estas determinaciones del tribunal, una vez más nos han mostrado el verdadero rostro de los partidos: más preocupados por los intereses y ambiciones de sus dirigentes, que por impulsar causas legítimas. Más atentos

a proteger sus espacios de poder, que ocupados en abanderar las causas que perfeccionen las prácticas democráticas. Sus liderazgos son pragmáticos, ambiciosos y de miras muy cortas.

Es necesario reconocer que estas disposiciones no garantizan de suyo un empoderamiento

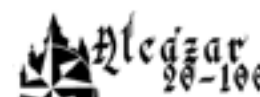
de las mujeres, al contrario puede ser un mecanismo reforzador de la sumisión. Pues seguramente asistiremos al nacimiento de las “Juanitas a control remoto”, es decir féminas que ocuparán las primeras posiciones plurinominales, pero dirigidas por los Corleone de cada partido. En otras palabras, el que haya más mujeres ocupando puestos no significa necesariamente que influyen más en la esfera política.

La impugnación que se haga en los tribunales pone en evidencia la hipocresía de las dirigencias partidistas. Esta es una cachetada más de los políticos hacia la ciudadanía. El sistema político llega a estas elecciones, desgastado y desacreditado como no lo veíamos en años. La opción por el no votar va siendo más aceptada, el desencanto de los electores hacia el proceso democrático es cada vez más evidente. En el ánimo popular parece instalarse la idea de que las elecciones no sirven para nada. Pero a ellos, esto no les ocupa. Están muy confiados de que las estrategias de marketing político les darán legitimidad. De ese tamaño, es su seguera.

SE LES CAYÓ LA MÁSCARA

Omar Arcega E

Twitter: Luz_Azul



Si en la elección que viene sucediesen solo derogativas (frases que intentan anular al prójimo, Zaid) yo me daría por bien servido.

1. Sabemos quién va a ganar, el nombre del ganador no importa.
2. Llegamos tarde a la democracia, justo cuando está en peligro de muerte. Llegamos tarde y sin ciudadanos. Sin interés por informarse, sin interés en participar. Partidos políticos y procesos electorales extraños a la democracia.
3. Nuestra democracia, ese régimen político basado en “la oscuridad, la turbiedad, el exceso, las componendas, la apariencia indeleble de deshonestidad, la falsa piedad, el moralismo y la inmoralidad, la corrupción, la intriga, la negligencia, la intromisión, la vanidad, el autoengaño y, por último, la esterilidad”.
4. Nos falta un arte de la conversación donde no se gane ni se pierda sino solo provisionalmente. Arte de escuchar al otro (lo otro) y dejar que los argumentos hagan lo suyo. En un tiempo de ideólogos y confusas ambiciones, serenar el pensamiento, dejar paso al escepticismo, no esperar mucho del hombre (y la mujer) y entender la política como un montón de casos pequeños, con valores y circunstancias, sin soluciones ideales, tan solo opciones viables.
5. Supongamos que usted no vota en las próximas elecciones. Supongamos que llama a no votar. Supongamos que acude a la urna y anula el voto, o supongamos que lo deja en blanco, que para el caso es lo mismo.
6. Usted está enojado, indignado con una clase política corrupta y contra partidos que son antidemocráticos en su vida interna, que en realidad no representan los intereses de los ciudadanos, y que están dirigidos por élites que con miradas cortoplacistas buscan sólo satisfacer sus ambiciones personales y de grupo.
7. Usted está enojado, indignado y no vota.
8. No votar es hacerle el juego, conscientemente o no, a las posturas encarnadas por los grandes grupos de interés económico y mediático, naturalmente autoritarios, beneficiarios del descrédito de la política, de los políticos y de los partidos.
9. Usted está enojado, indignado y vota.

10. Votar es hacerle el juego, conscientemente o no, a las posturas encarnadas por los grandes grupos de interés económico y mediático, naturalmente autoritarios, beneficiarios del descrédito de la política, de los políticos y de los partidos.
11. Si usted vota o no, no requiere pensamiento cauteloso y desconfiado. Uno que duda de quienes jamás tienen presente en sus acciones, en sus escritos, en sus grandilocuentes discursos, a la creciente multitud de los que padece el sufrimiento, el dolor o la explotación generados por una estructura social y económica injusta, pero regentada por grupos de interés que extraen, chupan ganancias y riquezas monetarias sin importar el daño a los demás.
12. “Lo que encuentras no es tanto maldad sino una vasta antología de

debilidades humanas. Y, cuando hablas con los implicados, lo que descubres no es tanto una deliberada falta de honestidad como la capacidad infinita que tenemos todos para engañarnos a nosotros mismos”.
Hace tres años escribí:

13. Antes que otra cosa suceda, o mejor dicho, antes que la jornada electoral del primero de julio próximo toque la hora fatal de los resultados, me parece conveniente memorizar alegremente a los rebeldes, a quienes debemos el aire oxigenado que transforma nostalgias en ilusiones, a quienes encarnados en los jóvenes del #YoSoy132 nos dicen que el corazón todavía puede latir a mil por hora. Memorizarlos para el trozo de tiempo que queda por delante. El movimiento se dice incluyente y se agradece, porque entonces puedo decir “#YoSoy132, sección geriátrica.”
14. La realidad nunca me ha parecido muy realista, afirma Charles Simic. Sólo las imaginaciones más descabelladas pueden tender un puente sobre el abismo entre la cosa y la palabra.
15. Los límites de la “naturaleza humana” son espantosamente dilatados. Con buenas mujeres, con hombres buenos.

LA ELECCIÓN QUE VIENE

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorl

PUNTO Y SEGUIDO

Desde 1997, el Instituto Federal Electoral (IFE) ha llevado a cabo la Consulta Infantil y Juvenil, cuyo ejercicio ha tenido como fin promover el derecho a la participación democrática entre niños, niñas y adolescentes. Es así que, dando continuidad a estos procesos, ahora como Instituto Nacional Electoral (INE) retomamos esta tarea de promover la participación entre estas poblaciones.

Estos ejercicios nacionales de participación infantil y juvenil han estado orientados a la formación ciudadana de estos grupos de población y a motivar en la sociedad el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos capaces de aportar soluciones a los problemas de su comunidad.

Los seis ejercicios anteriores de participación infantil y juvenil que fueron organizados por el IFE, tuvieron las siguientes características:

- Tres se llevaron a cabo el mismo día de la Jornada Electoral: 1997, 2000 y 2003.
- Dos se realizaron en escuelas, con jornadas de participación de una semana escolar (de lunes a viernes) en la etapa de preparación de la jornada electoral: 2006 y 2009.
- Una tuvo lugar el día 29 de abril en el marco de las festividades del día del Niño/a.
- Una se llevó a cabo en la etapa de preparación de la jornada electoral: 2012.

Al respecto de los rangos de edad participantes:

- El primer ejercicio estuvo dirigido a población de 6 a 12 años (1997).
 - Dos ejercicios se dirigieron a población de entre 6 y 15 años (2009 y 2012).
 - Tres se dirigieron a población de entre 6 y 17 años (2000, 2003 y 2006).
- También es importante señalar el número de niños, niñas y adolescentes participantes en estos ejercicios nacionales de participación:
- En 1997: 3,709,704 participantes.
 - En 2000: 3,996,067 participantes.
 - En 2003: 3,095,340 participantes.
 - En 2006: 2,995,104 participantes.
 - En 2009: 2,699,993 participantes.
 - En 2012: 2,491,361 participantes.

Este 2015 la Consulta Infantil y Juvenil se formula desde la convicción de que el fortalecimiento de la democracia implica el reto de formar ciudadanos/as con conocimientos, habilidades y valores que garanticen su proceso de formación y desempeño en el espacio público, tomando en cuenta que para hacerlo efectivo se requiere iniciar desde los primeros

años de vida. El objetivo general de esta Consulta es promover que niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años ejerzan su derecho a participar y a expresar su opinión sobre los asuntos y los problemas que les afectan, facilitando que se escuchen y tomen en cuenta sus opiniones y propuestas.

La Consulta se llevará a cabo en la misma fecha en la que se desarrollará la jornada electoral, el 7 de junio de 2015. Esta fecha permite hacer énfasis en el sentido de la Consulta como parte del proceso de formación ciudadana de niñas, niños y adolescentes, al propiciar la participación de forma concurrente con sus padres, quienes acuden a votar, subrayando así la participación como un valor compartido desde el núcleo familiar.

Este año, el ejercicio se llevará a cabo en la modalidad de consulta abierta, con la instalación de casillas en espacios públicos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. En el estado de Querétaro se pretende instalar 200 casillas, 50 en cada distrito electoral, para lo cual

se requiere de la participación de un total de 400 voluntarios mayores de 18 años que refuercen su sentido de participación ciudadana en la jornada electoral, garantizando así la atención de las niñas, niños y adolescentes que acuden a participar en la Consulta.

La Consulta

Infantil y Juvenil busca ser identificada como un mecanismo eficiente de expresión, con capacidad de generar acciones y respuestas concretas a problemáticas detectadas a partir de la sistematización y análisis de la información aportada por cada participante, la que será empleada en la elaboración y edición de materiales para difundir los resultados obtenidos. Asimismo, se requiere impulsar entre los diferentes actores y sectores de la sociedad la implementación de acciones dirigidas en favor de la niñez de la juventud.

En este Proceso Electoral, el INE asume el compromiso con quienes hoy representan el presente y el futuro de México, a fin de garantizar la continuidad de estos espacios de participación y expresión en los cuales las niñas, niños y adolescentes reflexionan y opinan sobre los asuntos que les afectan, tanto en el ámbito privado como en su entorno próximo, y se concientizan sobre los derechos de los que son titulares. En esa medida, sus inquietudes podrán incorporarse al debate público para su debita atención.

LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

Alejandra Martínez Galán
Voces del INE

Santa María Tonantzín, Virgen de Guadalupe, es un fenómeno recurrente en la vida de los mexicanos. Primero lo fue como diosa en el altiplano mesoamericano, después como Santa Patrona en los procesos de fundación de la identidad mexicana e ícono rebelde durante los procesos de independencia y revolución. La devoción a esta imagen se encuentra en todos los rincones del territorio nacional. Su efigie se observa elaborada en los más variados materiales naturales o sintéticos y se encuentra ubicada en multitud de santuarios oficiales o populares, a los cuales llegan, año con año, peregrinos que los visitan en romería.

El panteón Nahua, desde Teotihuacán en el año 200 a. n. e., basaba su religiosidad en el culto solar, donde su dios fundacional era Quetzalcóatl y la madre de los dioses Cihuacóatl, o Tonantzín “nuestra madre”. En la cultura Nahua prehispánica, a pesar de su carácter preponderantemente patriarcal y jerárquico, se reconocía y fomentaba el papel activo de las mujeres, quienes eran sacerdotisas, curanderas, hechiceras, parteras, tejedoras, amanteca o artífices de la pluma, cihuatlanque o solicitadoras de matrimonio y potchecha o comerciantes, además se reconocía su importancia en la transmisión del linaje.

Las diosas prehispánicas tenían poderes sobrenaturales, eran hechas a imagen y semejanza de las mujeres, seres activos y eficaces. El pensamiento de las sociedades mesoamericanas se regía por el principio de dualidad: masculino-femenino, caliente-frio, diurno-nocturno, vida-muerte, entre otras polaridades.

Con la conquista y colonización del Nuevo Mundo se procedió a destruir y pretender borrar la memoria histórica de los pueblos americanos. La religión cristiana, como compañera ideológica de los conquistadores, utilizó el concepto de “idólatra” como sinónimo de hereje; es decir para condenar todo aquello que, desde la perspectiva cristiana, era erróneo o equivocado. Adjetivo éste que dio fundamento legal al proceso de destrucción y castigo contra aquellos que manifestaban devoción hacia los dioses del panteón mesoamericano.

La destrucción de los santuarios y persecución de las prácticas religiosas prehispánicas, generó una sensación de orfandad en la población mestiza e indígena, sentimiento que posibilitó la apropiación del mito de Tonantzín-Guadalupe. Las divinidades de la Madre Tierra fueron desplazadas por vírgenes católicas tras la conquista y evangelización.

La fuerte identificación de las poblaciones locales después de la conquista hacia la Virgen de Guadalupe, se dio, entre los criollos, por su vinculación a la tierra de sus ancestros, donde la devoción a la Virgen de Guadalupe de Extremadura era amplia, y en la población indígena, por la presencia en la simbología guadalupana, de elementos del paisaje ritual y cosmovisión nahua, entre los que destacan: la montaña sagrada como punto de unión entre el cielo, la tierra y el inframundo, la cueva como matriz que puede parir pueblos y es la entrada al in-

framundo, la fecha de celebración de la fiesta a Tona “Nuestra Madre” era en el mes 17, Títitl, primera semana de diciembre y el embarazo divino de la Diosa Toci que se dio mediante una borla de plumas que encontró y guardo en su seno.

El culto guadalupano se formó como resultado de diversos procesos entre los que destacan: el fuerte lazo indígena con la diosa Tonantzín, el esfuerzo de los misioneros por sustituir el culto idólatra indígena y atajar los ritos y ceremonias de origen prehispánico, la sensación de orfandad en la población indígena y la presencia recurrente de epidemias, inundaciones y otros eventos catastróficos.

Para los antiguos nahuas, la personalidad estaba descrita por la expresión “vuestro rostro, vuestro corazón”, In ixtli, in yólotl. Esta expresión explicaba a la persona, sus características intrínsecas, su identidad, por lo que en esa cultura, la tarea educativa estaba centrada en dar sabiduría a los rostros y firmeza a los corazones. De forma general, los mexicanos, como

escribió Octavio Paz, se identifican con el rostro de la Guadalupe, porque ven en este su propio devenir como pueblo, y la serenidad del rostro, es una esperanza de un tiempo más justo.

La Virgen de Guadalupe, se aprecia como una persona divinizada, depositaria de sabiduría, capaz de ayudar y orientar a quien lo solicite, se percibe como consuelo, escudo, amparo, en fin, como madre de huérfanos.

El establecimiento del culto guadalupano comenzó en 1531, año de la aparición; en 1561 se construyó el primer templo a la Virgen en el Tepeyac; en 1556 se implantó oficialmente el culto a la Guadalupe y en 1563 el Concilio de Trento impulsa la veneración de santos y santas.

En el año de 1606 se concluyó la construcción del nuevo templo a la Virgen en el Tepeyac y en 1680 se construyó el Templo de María Santísima de Guadalupe en Querétaro y se dispersó la devoción a la Guadalupe en San Luis Potosí y otros territorios.

En 1737 la Virgen fue nombrada Patrona de la Nación Mexicana y en 1747 Patrona de toda Nueva España. En 1810 el pueblo la asumió como estandarte insurreccional. A partir de 1885 el Obispo Carrillo y Ancona, promovieron el culto a la Guadalupe en Yucatán.

En 1895 se coronó a la Virgen como Reina de México; en 1910 se le designó Celestina Patrona de la América Latina y se reasume como protectora de los revolucionarios; finalmente en 1945 se le nombró Emperatriz de América.

Con la trasmutación de Diosa a Virgen, Tonantzín-Guadalupe perdió en poder lo que gana en popularidad, ya que como Diosa tenía el poder de conceder pero su influencia se restringía a la región Mesoamericana; al ser convertida en Virgen ella intercede ante el hijo de Dios, para que este conceda o no la petición.

El culto a la Virgen de Guadalupe se encuentra presente en todo el continente americano, en Asia, Europa y en todo aquel lugar donde llegan los migrantes latinoamericanos.

Los poderes institucionales y de facto de nuestro país deben estar muy complacidos con el papa Francisco. Y es que hace días el pontífice decretó que los “culpables” de los problemas de México “somos todos” y el diablo. Insólito viniendo de un pontífice latinoamericano y crítico, con un pulso más próximo de un país donde se han diluido las fronteras entre la delincuencia y el poder público. Al no mencionar al gobierno entre los responsables de la crisis múltiple que vive el país, Jorge Mario Bergoglio le ha hecho un caro servicio al gobierno.

Y bueno, que el papa culpe al diablo de nuestros males, tal vez pase. Sabe de demonios, tiene las llaves del reino de los cielos y todo cabe en su sociología fantástica. Pero que nuestros políticos en México quieran hacer lo mismo que el papa, eso sí que no tiene perdón.

Esto viene a cuento porque en días pasados, un militar que funge como secretario de Seguridad Pública del estado de Tamaulipas, con rango de general brigadier del Ejército Mexicano, presidió una oración, dijo, para que esa entidad salga de las tinieblas y vuelva a la luz. Sólo en un país surrealista como el nuestro podemos ver que el mando supremo de los cuerpos policíacos se ponga de rodillas y pida al Dios que mande sus ejércitos para hacer lo que a él le toca hacer.

Esta es una conducta recurrente que debería ser castigada, pues con el pretexto de las creencias religiosas personales, los funcionarios abdican de sus responsabilidades y buscan que el pueblo sencillo culpe de sus males reales a seres imaginarios.

Si hacemos un poco de memoria, cómo olvidar que hace apenas dos años la alcaldesa panista de Monterrey, Margarita Arellanes, nos hizo sentirnos en el virreinato al declarar, con la mirada puesta en los cielos: “Yo, Margarita... entrego la ciudad de Monterrey a nuestro señor Jesucristo para que su reino de paz y bendición sea establecido... Abro las puertas de este municipio a Dios como la máxima autoridad... humildemente le pido a Dios que entre en esta ciudad y la haga su habitación...” Al hacerlo, la funcionaria pretendió engañar a todos. Pretendió sacudirse la responsabilidad que tiene como cabeza de las fuerzas de seguridad de Monterrey, cuando debe sujetar su gobierno a las leyes y al Estado de Derecho y no hacer cómplice de su ineptitud a divinidad alguna.

Pero este tipo de actos irresponsables no son sólo asunto de panistas. Cómo olvidar al gobernador de Chihuahua, el priista César Duarte, cuando consagró a Chihuahua al Sagrado Corazón. “Yo, César Duarte Jáquez, le entrego a Dios y a su divina voluntad todo lo que somos, todo lo que tenemos en el estado de Chihuahua... Le pido a Dios que nos ayude a cambiar todo lo que no sea de él”. Eso dijo. En ambos casos, abierta violación a la Constitución y a la Ley de Asociaciones Religiosas. Nadie podría reprocharle a esos gobernantes sus creencias privadas, lo que se les reprocha es el uso de lo religioso para encubrir sus incompetencias como funcionarios del Estado.

Cómo no recordar que antes que esos dos funcionarios, en Querétaro es frecuente que los políti-

cos quieran endilgarle a los dioses su incapacidad como servidores públicos. En agosto de 2012, en abierto desafío al estado laico, el secretario de Gobierno, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y varios legisladores, participaron en un acto litúrgico encabezado en la Catedral por el obispo local para “consagrar a la diócesis a los Sagrados Corazones de Jesús y María y poner en manos de Dios el Estado de Querétaro”. Y bueno, a tono con estas prácticas, cómo olvidar cuando un preguntón le pidió a un gobernador de Querétaro el nombre de sus asesores, y el gobernante respondió que su asesor era Dios.

Ojalá los tribunales de la tierra no permitan que los poderes celestiales usurpen sus funciones y hagan cumplir la ley. Poco podríamos hacer para que el papa deje de culpar al diablo de las incompetencias del Estado mexicano. Pero mucho sí podría hacerse para evitar que los políticos mexicanos rehúyan su responsabilidad atribuyendo sus actos y sus omisiones a los demonios. Debe impedirse que los políticos engañen a los ciudadanos y le endilguen a Dios las soluciones que toca construir a ellos y a las instituciones. Tienen el presupuesto, tienen a los recaudadores de

impuestos, tienen a los cuerpos de seguridad y tienen las leyes.

Las leyes mexicanas prohíben que los ministros de culto intervengan en asuntos políticos y prohíben que los candidatos empleen símbolos religiosos con fines políticos (y no son pocos los

casos en que los tribunales electorales han castigado estas infracciones, incluso con la anulación de elecciones, como fue el caso del vecino municipio de Yurécuaro, Guanajuato, cuando la planilla del PRI mezcló a los dioses con la política pueblerina). Y es que con frecuencia se nos olvida que México es un Estado laico.

Todos estos actos encuadran en un pensamiento opuesto a la mentalidad democrática. Es un pensamiento anclado en dogmas y no en concepciones racionales. Habría que comprender al mundo como un orden creado por los hombres. No podemos simplificar al mundo como un teatro donde se baten el bien y el mal. Cuando concibamos al orden social como obra humana, y por consiguiente algo que está en las manos de todos, entonces será posible imaginar entre todos cómo debe ser sancionado un gobierno que incumple y cómo deben ser procesados los políticos que disponen del erario como si fuera de su propiedad.

Explicar al mundo mediante diablos y ángeles es la más primitiva simplificación, abusiva en nuestro tiempo. La religión ofrece soluciones en el plano imaginario. Explica las penalidades méritos para merecer el paraíso de “la otra vida”. ¿Cómo fortalecer la democracia en la tierra con gobernantes que en lugar de enderezar políticas públicas se echan a rezar? ¿Cómo fortalecer la democracia con medios que propagan lecturas dogmáticas del mundo? ¿Cómo fortalecer la democracia con ciudadanos para los que la libertad y la justicia figuran entre los valores menos significativos?

¿Cómo fortalecer la democracia, pues? Esa es la pregunta.

TONANTZIN-GUADALUPE: DE DIOSA A VIRGEN

Joaquín Antonio Quiroz
Carranza

EL DIABLO EN MÉXICO

Efraín Mendoza
Zaragoza

ARSÉNICO, EL REY DE LOS VENENOS

MIGUEL REA

El arsénico se ha usado desde la antigüedad y es uno de los elementos químicos más presentes en el inconsciente colectivo, sobre todo cuando se piensa en venenos. Efectivamente, el arsénico es considerado como el rey de los venenos y al parecer era el ingrediente principal de brebajes usados a través de la historia para asesinar a personajes molestos, incluyendo personalidades públicas, maridos tiránicos y amantes incómodos. Desde finales del siglo XVIII y hasta principios del siglo XX, de ser un veneno, el arsénico se constituyó como un remedio muy popular, distribuido y consumido principalmente con el nombre de Solución de Fowler (trióxido de arsénico al 1% en una solución de bicarbonato de potasio), nombrada así en honor al Inglés Thomas Fowler quien la formuló. En esos años, el arsénico era usado para tratar todo tipo de enfermedades y era administrado de forma oral, nasal, intramuscular, intravenosa, cutánea e incluso en forma de enemas. Por ejemplo el arsénico fue el tratamiento de la sífilis por más de 40 años hasta que se descubrió el antibiótico penicilina. Era tal su reconocimiento como agente terapéutico que el arsénico fue incluido en la Farmacopea de 1912.

El arsénico es el veintavo elemento químico más abundante en la corteza terrestre y es parte de más de 245 minerales, principalmente en forma de sulfuro. La gran abundancia del arsénico y su presencia en el suelo tiene consecuencias importantes. Por un lado, el arsénico es un subproducto de la minería de varios metales incluyendo cobre, níquel, plomo, cobalto y mercurio, entre otros. Por otro lado, el agua puede convertir los sulfuros de arsénico presentes en las rocas a trióxido de arsénico que se incorpora y distribuye entre todos los compartimentos ambientales especialmente el agua incluyendo ríos, lagos y agua subterránea.

Aunque la contaminación antropogénica no es despreciable, los mayores problemas de contaminación ambiental por arsénico son de origen natural, resultado del contenido de

arsénico en el suelo. La contaminación natural de aguas por arsénico es un problema de salud pública muy acentuado en varias regiones del mundo incluyendo regiones de Bangladesh, la India, China, Vietnam, Hungría, Chile, Argentina, Estados Unidos y México, entre otros países. En la India, por ejemplo, se estima que más de 40 millones de personas consumen agua con concentraciones excesivas de arsénico. Algunas áreas de la República Mexicana con problemas de altas concentraciones de arsénico en agua incluyen la Comarca Lagunera en los estados de Durango y Coahuila, el Valle del Yaqui en Sonora, Zi-



mapán en el estado de Hidalgo y en menor medida zonas de Zacatecas, Morelos, Aguascalientes, Puebla, Nuevo León, Guanajuato y San Luis Potosí. Algunos observadores consideran que el consumo de agua contaminada con arsénico es una amenaza para toda la humanidad

La ingestión crónica de arsénico produce efectos en el sistema respiratorio, cardiovascular, gastrointestinal, daños hemáticos, hepáticos, renales, neurológicos, tiene efectos en el desarrollo, efectos reproductivos, inmunológicos y provoca varios tipos de cáncer incluyendo cáncer de vejiga, cáncer de la piel y cáncer de pulmón. En la piel produce hipo e hiper pigmentación y keratosis y una complicación vascular llamada enfermedad del pie negro. La Organización Mundial de la Salud recomienda que la concentración de arsénico en agua potable no exceda el límite de 10 ug/l, porque estudios epidemiológicos han demostrado efectos a concentraciones mayores. Sin embargo, el límite permisible en muchos países es aún 50 ug/l. En una

evaluación internacional 47% de los países de tenían un estándar superior al recomendado por la OMS, ninguno por debajo. En 2014 en nuestro país se publicó un proyecto de norma en el que se reduce el límite máximo de arsénico en agua potable de 25 a 10 ug/l.

Además de haber sido usado como veneno, como remedio, como insecticida y como aditivo para alimento de aves, actualmente el arsénico se usa en la fabricación de transistores, semiconductores y acumuladores para auto basados en plomo, así como diodos emisores de luz (LEDs), entre otros. Más recientemente, varios estudios han mostrado que el trióxido de arsénico es excelente para el tratamiento de una forma de leucemia, la leucemia promielocítica aguda, sobre todo del tipo que no responde a la quimioterapia convencional. De hecho, ya existe en el mercado quimioterapia basada en ese compuesto.

Por estas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la sección de la molécula de la semana está dedicada al elemento arsénico.

Porque es mejor estar bien informado

RADIO 89.5 FM UNIVERSIDAD

Presencia Universitaria

Noticias, reflexión y cultura
Una visión crítica de la sociedad actual

Con Mariana Chávez y Marco Antonio Lara

Lunes a viernes de 7:00 a 9:00 hrs

f /PresenciaUniversitaria

t @PresenciaUni

e noticiasradio895@gmail.com

Derecho a Saber

Con Eric Pacheco Beltrán

Jueves a las 12:00 hrs

f /DerechoASaber

t @derecho_saber

e eric_pacheco@hotm.com

Charla con Celia Maya

Jueves a las 10:00 hrs

f /CeliaMaya

t @CeliaMaya2012

e celiamayay2012@hotmail.com

Tetras

Con Ángel Balderas, Rosalba Pichardo,
Sergio Becarril y Gonzalo Guajardo

Miércoles a las 9:00 hrs

f /TetrasRadioUAQ

t @Tetraradio

Análisis y Reflexión

Con Héctor Parra

Lunes a las 13:00 hrs

f /HectorParraRodriguez

t @HectorParraRgz

e hecpr@hotmail.com

Comunicate con nosotros...

Nos interesa tu opinión

Tel: 192-1293

Mensajes:

cel: 4423-22-1077

radio.uaq.mx



En el auditorio Díaz Ramírez, los compositores Alejandro Escuer y Morgan Szymanski deleitaron a la comunidad universitaria

NOCHE DE CUERDAS Y VIENTO

MÓNICA RIVERA, EN COLABORACIÓN CON TV UAQ

La noche del miércoles 25 de marzo, Alejandro Escuer –flauta- y Morgan Szymanski –guitarra- presentaron a la comunidad universitaria el material que presentarán en su tour por Reino Unido y en diferentes partes del país con motivo al año dual México-Reino Unido.

Estudiantes, docentes y público en general llenaron el Auditorio Fernando Díaz Ramírez para escuchar música de compositores ingleses como John Dowland, Alec Roth, Eddie McGuire, Stephen McNeff y de los mexicanos Gabriela Ortiz, Armando Luna, además de creaciones del mismo Alejandro Escuer.

Escuer y Szymanski buscan impulsar la música contemporánea mexicana en el extranjero y dentro de la República Mexicana.

“La música contemporánea mexicana no se conoce tanto, se conoce la literatura o artes plásticas; saben quién es Diego Rivera y Octavio Paz, pero la música contemporánea no se conoce tanto”, resaltó Alejandro Escuer sobre la importancia de la difusión de proyectos como el que impulsan.

Szymanski resaltó que, dentro del país se deben hacer más festivales como el Cervantino –de Guanajuato- o el Festival Internacional de la Guitarra, en Querétaro.

“Es lo que debe tener una ciudad, un festival puede empezar con cuatro días al año, no todos empezaron grandotes”, añadió.

Ambos intérpretes mencionaron que hace falta un mayor impulso de las artes escénicas pues se tiende a invertir más en edificios, como museos, que en gente que participe en el teatro, la música y la danza. Por ello, consideraron que debería haber más inversión en la gente para fomentar este tipo de artes más allá de la literatura y la pintura.

“Hace falta más espacio para artes escénicas y más inversión en la gente, en los intérpretes. Así como existe una orquesta con su nómina que toca cada semana debería haber más grupos, dúos, cuartetos, coros, una orquesta de cámara.

“Inglaterra es un país que tiene muchísimas orquestas de cámara, hay como 25 o 30 en Londres y en México hay una en todo el país o dos”, advirtió Alejandro Escuer.

Por otro lado, Morgan Szymanski dijo que “es más barato y hay más comida chatarra que comida sana, no hay una costumbre de comer sano, es difícil. Tienes que hacerla tú o en un restaurante es muy caro. Y la comida chatarra está en todos lados, con 5 pesos compras cualquier cosa. Comparo mucho la música, el arte y la calidad con la comida”.

El músico también consideró que debe impulsarse el consumo de la música clásica desde los niños con grupos corales en las escuelas.



“Un proyecto bien bonito que se debería de impulsar entre los niños es cantar, no necesitas instrumentos y casi todos los niños son afinados. Debería haber un coro en cada escuela, por más humilde que sea y tener un buen maestro de música que los dirija desde la primaria”, añadió.

La música, lenguaje único

Szymanski y Escuer resaltaron que, mediante la gira, se busca comisionar a compositores nuevos, generar nuevos repertorios, desarrollar su primer disco y que compositores mexicanos escriban piezas para guitarra y flauta. Debido a la hermandad armónica que se logra al juntarlos, esos dos instrumentos son los que ellos utilizan para sus conciertos.

Los músicos mexicanos, además, combinan varios estilos para innovar. “Si creo en la apertura de estilos y ser más incluyentes más allá de un solo estilo. La música es tan abstracta que uno puede imaginarse y se siente como que viaja, nos hace viajar sin movernos de nuestro sitio”, afirmó Escuer.

Por su parte Szymanski añadió que la música es un lenguaje único pues “sin hablar la misma lengua puedes compartir y tocar música. Es la música la que nos lleva a conocernos y a tener tantas experiencias”.

Los músicos también resaltaron la importancia del tener gente joven durante su concierto en la UAQ.

“A mí me dio mucho gusto que la gente fuera tan joven, porque eso es muy importante es bueno que los jóvenes estén tan expuestos y quiera venir a escuchar la nueva música”, expresó Morgan Szymanski. Alejandro Escuer, por otro lado, enfatizó “que las Universidades son y deben ser punta de lanza en investigación, en difusión de la cultura y en docencia.”



RUBÉN CANTOR PÉREZ TWITTER: @RUCANTOR

PLAGIO, LUEGO ESCRIBO

En México el santo patrono de los plagios es sin lugar a dudas Sealtiel Alatraste. Así como los delincuentes rinden tributo a Malverde o llevan lo robado dentro de figuras gigantes de San Judas Tadeo, los escritores podrían entreverar páginas suyas en los libros de Sealtiel para que se les cumpla el milagrito de plagiar sin ser cachados.

Pero tampoco hay que ser extremistas y organizar una cacería de brujas. “Lo original es un plagio no detectado”, se lee por ahí; “el arte es un plagio o una revolución”, dice el pintor Paul Gauguin. Esto nos lleva a pensar que la imitación o la copia es un mal necesario, o un bien con mala fama. Desde el inicio de la civilización hemos avanzado en base a la repetición y variación de ideas.

No tendríamos una obra maestra como “Don Quijote de la Mancha” si no fuera por la audacia de Cervantes al reutilizar las novelas caballerescas de su época (de hecho el famosísimo inicio “En un lugar de la mancha de cuyo nombre no quiero acordarme” es un doble plagio: la primera parte es un octosílabo del romance popular “El amante apaleado” y la segunda está en un cuento del infante Juan Manuel; y el sobrenombre “Caballero de la triste figura” titula el libro III de Clarián de Landanís, cuyo autor es Jerónimo López). Tampoco disfrutaríamos de Los Beatles si no fuera por su repertorio inicial de puros covers, formación que los llevó a convertirse en la mejor banda del mundo.

Todo esto viene a cuento por la controversia que se trae la escritora mexicana Verónica Murguía con el español Arturo Pérez Reverte, en donde ha quedado salpicado Alatraste, chivo expiatorio en turno. Pérez Reverte ha tomado una anécdota que presume haber escuchado de Sealtiel y al plasmarla en la página ha transcrito frases idénticas a las utilizadas por Murguía. Hay de plagios a plagios, dirán.

Recomiendo altamente la lectura del artículo de Alberto Chimal “Plagiarios” (<http://goo.gl/oqLPCg>). Ahonda en ese caso en particular, además de retomar el escándalo de Alfredo Bryce Echenique, quien recibió el Premio FIL de Literatura 2012 entre protestas por haber copiado artículos de opinión íntegros de periodistas peruanos poco conocidos.

Vale la pena hacer un recuento de plagios literarios destacados para dimensionar la magnitud de este fenómeno.

En 1994 Camilo José Cela concursó en el Premio Planeta y ganó con su novela “La cruz de San Andrés”. Una de las participantes, Carmen Formoso, denunció que había un plagio, pues los textos eran muy similares. Cela murió en 2002 y a la fecha no hay un ve-

dicto oficial. La acusadora argumentó que ella entregó la obra un mes antes que Camilo, lo que dio pie a que la editorial la pusiera a disposición del escritor.

En 1995 Víctor Celorio señaló coincidencias tanto en frases como en personajes entre su obra “El unicornio azul” (1985) y “Diana o la cazadora solitaria” de Carlos Fuentes (1994). Esa denuncia no prosperó y Alfaguara se impuso ante un juez federal.

El mentado Alatraste reaparece en otro caso. Cuando Teófilo Huerta Moreno pidió a José Saramago reconocer que había plagiado su relato “¡Últimas noticias!”, al tomar la idea principal para escribir “Las intermitencias de la muerte”. Sealtiel era director de Alfaguara México en ese entonces y el periodista y escritor mexicano infirió que éste le había hecho llegar su texto al portugués.

Y si Alatraste es el patrono del plagio, María Kodama es la cancerbera de los derechos de autor. Ella es ni más ni menos que la viuda de Borges, quien irónicamente hacía referencia al plagio en el relato “Pierre Menard, autor del Quijote”. Al no tener el consentimiento de la propietaria, o sea ella, Kodama entró en pleitos legales con dos autores: Pablo Katchadjian y Agustín Fernández Mallo. El primero escribió “El aleph engordado”, que como su nombre lo dice, es una ampliación del emblemático cuento del argentino; el segundo tuvo que retirar de librerías “El hacedor (de Borges), Remake”, en el que replantea varios relatos.

El tema es por naturaleza polémico, por lo que es imposible no ponernos a veces del lado del acusado y en otros del acusador. El urinal de Duchamp o la lata de Campbell’s de Warhol son la representación más clara del plagio. Ambos artistas reutilizaron algo ya hecho y lo único que han obtenido es reconocimiento, nadie los ha demandado ni les han aplicado el Sealtielazo. Así de caprichoso es el arte, no hay forma de predecir lo que pasará al copiar una idea, objeto u obra.

Me despido con una anécdota que bien podría ser un cuento de Borges.

El matemático ruso nacionalizado alemán, Georg Kantor, coinventor de la teoría de conjuntos, en un punto de su vida cayó en una depresión severa que tuvo como secuelas el abandono de los números. En su lugar se interesó por la filosofía y la literatura. En esa especie de locura se convenció de que Francis Bacon era el verdadero autor de las obras de William Shakespeare. Y fue aún más lejos al afirmar que el inglés no existió, que era sólo un seudónimo de Bacon. Es una teoría interesante en la que el propio creador inventa a su plagiador.

EXPLOSIÓN DE COLORES Y PAPEL MACHÉ

DAVID A. JIMÉNEZ



FOTOS: Mónica Laredo



“Es importante que se manifiesten los potenciales de los alumnos. Los felicito, estoy orgullosa de ser la directora de la Escuela de Bachilleres por los alumnos creativos y entusiastas”, señaló Rosa María Vázquez Cabrera, directora de la Escuela de Bachilleres.

Tururum del grupo 13 de cuarto semestre de la Preparatoria Sur, logró imponerse frente a las otras 93 piezas expuestas. Este grupo fue liderado por José Antonio Valencia, quien refirió que Tururum es una palabra que su hermana mayor usaba para cualquier cosa y puede considerarse que Tururum es infinito. El proceso de elaboración de Tururum duró 3 semanas.

“Fue algo increíble pero complicado porque está lleno de trabas y estrés, pero salió bien. Gracias a mis compañeros por el apoyo y por tenerme paciencia. Vamos a regresar con todo el próximo año”, dijo con emoción Antonio Valencia.

El segundo lugar fue para el grupo 11 de sexto semestre, tercero para el 8 de sexto semestre, cuarto para el grupo 15 de segundo semestre, todos del plantel Norte.

El quinto lugar fue para el grupo 10 de sexto semestre de la preparatoria Sur.

Además de recibir 11 mil pesos en efectivo, Tururum se va a la exposición del Museo de Arte Popular Mexicano en la Ciudad de México.

Tururum es un guerrero del amor, fue creado por Huitzilopochtli y al traicionarlo, el dios lo transformó en una especie de ave que mezcla, entre otros elementos, hojas y maíz para representar a la naturaleza de donde proviene el ser humano; además de tener características del pescado, colibrí y patas de rana.

También es la pieza ganadora del segundo concurso de alebrijes organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro el pasado jueves 26 de marzo.

Durante el evento participaron los siete planteles de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, el bachillerato semiescolarizado y escuelas incorporadas.